



INSTITUTO CARO Y CUERVO
APARTADO AÉREO 51502
BOGOTÁ — COLOMBIA

NOTICIAS CULTURALES

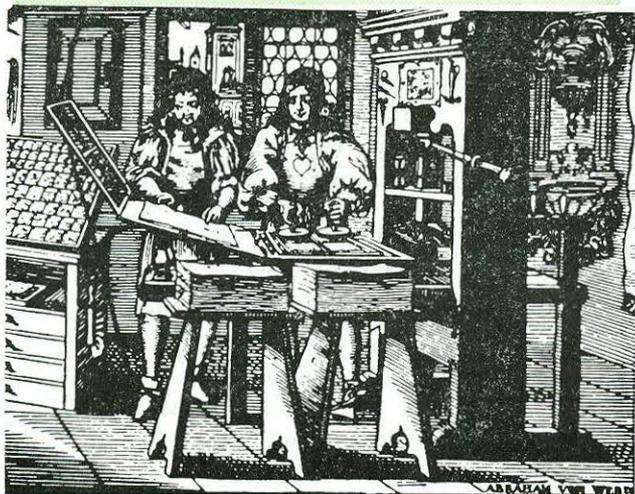
SEGUNDA ÉPOCA

33

NOVIEMBRE — DICIEMBRE DE 1987

EN ESTE NÚMERO:

Actividad editorial en el Instituto durante 1987	1
La novena del aguinaldo	5
El tomo III de "Diccionario"	9
El premio "Félix Restrepo"	12
Homenaje a Rafael Torres Quintero	18
Concurso de biografías en la Casa de Poesía Silva	32



ACTIVIDAD EDITORIAL EN EL INSTITUTO CARO Y CUERVO DURANTE EL AÑO DE 1987

El año que finaliza tuvo una especial significación en la vida institucional por cuanto el 25 de agosto se cumplieron 45 años de funcionamiento, fecha grata que se conmemoró con diversos actos religiosos, culturales y sociales de los cuales ya se dio cumplida cuenta en esta revista (cf. *Noticias Culturales*, 2ª época, núm. 32).

Felizmente las publicaciones que salieron a la luz en este período han de contribuir a perpetuar el eco de la efemérides, pues conforman una nutrida y selecta bibliografía que consolida la tradición editorial de la entidad.

La entrega, en cuatro densos volúmenes, de las *Obras* de RUFINO JOSÉ CUERVO cuya primera edición se hallaba agotada desde hacía varios años, garantiza que el magisterio del sabio bogotano estará asequible para todos los estudiosos.

Logro plausible lo fue, igualmente, el inicio — con dos valiosos títulos — de la Biblioteca «Ezequiel Uricoechea», nueva colección, entre las Series del Fondo editorial del Instituto, páginas destinadas a difundir trabajos científicos sobre el habla y las costumbres de las comunidades indígenas colombianas, aspectos vitales de nuestra nacionalidad que han recobrado paulatino auge durante los últimos años.

Asimismo, con la salida de tres fascículos — 19, 20 y 21 —, se llegó al final del tomo tercero del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de RUFINO JOSÉ CUERVO, monumental empresa lexicográfica cuya continuación y término constituye uno de los objetivos primordiales del Instituto.

Un segundo volumen del *Índice de Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, que lo actualiza hasta 1986, será de suma utilidad para el conocimiento y consulta de una de las mejores y más antiguas revistas científicas de Hispanoamérica; la nueva edición de la *Llave del griego* de los Padres jesuitas EUSEBIO HERNÁNDEZ y FÉLIX RESTREPO — obra también agotada desde hacía tiempo — es un precioso instrumento para quie-

nes se forman en el rigor de las disciplinas clásicas; la publicación comentada de la *Novena para el Aguinaldo* del Padre FERNANDO DE JESÚS LARREA rescata el texto original (1807) evocando, en su conjunto, el espíritu que imbuía las navidades de nuestros antepasados.

Otro volumen del "Archivo epistolar colombiano" atestigua, una vez más, la universalidad de la obra de Cuervo a la par que devela nuevas facetas del perfil humano útiles para cuando se emprenda la redacción definitiva de su biografía y la segunda edición de la *Dialectología general e hispanoamericana* por JOSÉ JOAQUÍN MONTES G., actualiza los planteamientos teóricos y metodológicos para el análisis de la lengua viva.

En fin, la lista completa de las realizaciones editoriales del Instituto en 1987, aparece a continuación.

1. LIBROS

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO, *Dialectología general e hispanoamericana*. Segunda edición. 268 págs. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXXIX).

DIEGO MENDOZA PÉREZ, *Vocabulario gramatical*. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico por Jaime Bernal Leongómez. xxiii, 312 págs. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor, XXVIII).

ARMANDO, SILVA, *Punto de vista ciudadano. Focalización visual y puesta en escena del graffiti*. 87 págs. ilus. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor, XXIX).

Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana por R. J. CUERVO. Redactor:

José-Álvaro Porto Dapena. Tomo tercero, fascículo 19: *exceder-exhortación*. págs. 1241-1316. 2 cols.

Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana por R. J. CUERVO. Redactor: José-Álvaro Porto Dapena. Tomo tercero, fascículo 20: *exhortar-expresar*. págs. 1317-1392. 2 cols.

Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana por R. J. CUERVO. Redactor: José-Álvaro Porto Dapena. Tomo tercero, fascículo 21: *expresar-extremo*. págs. 1393-1505. 2 cols. [Con este fascículo termina el tomo III].

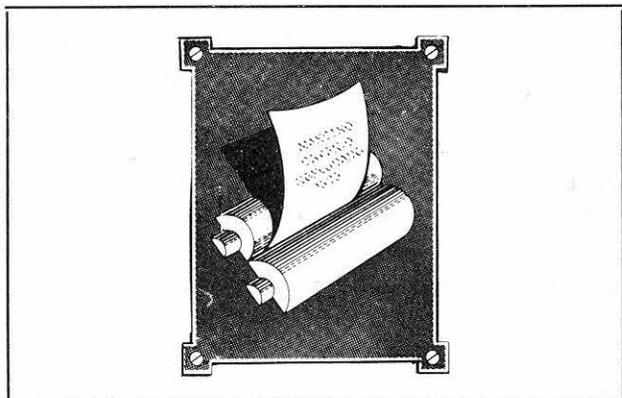
Epistolario de Rufino José Cuervo con Alfred Morel-Fatio, Gaston Paris y otros hispanistas de lengua francesa. Edición, introducción y notas de Mario Germán Romero. xii, 392 págs. ilus., facs. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Archivo Epistolar Colombiano, XIX).

RUFINO JOSÉ CUERVO, *Obras*. Segunda edición. Tomo I: Presentación por Félix Restrepo, S. J.; Estudio preliminar por Fernando Antonio Martínez; Notas a la "Gramática" de Bello; Muestra de un diccionario; Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana; Castellano popular y castellano literario. clx, 764 págs. ilus., facs. (Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, XXVIII [Obras de Rufino José Cuervo, tomo I]).

RUFINO JOSÉ CUERVO, *Obras*. Segunda edición. Tomo II: Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. 916 págs. ilus., facs. (Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, XXIX [Obras de Rufino José Cuervo, tomo II]).

RUFINO JOSÉ CUERVO, *Obras*. Segunda edición. Tomo III: Disquisiciones sobre filología castellana; Filología clásica y crítica literaria. 892 págs. ilus., facs. (Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, XXX [Obras de Rufino José Cuervo, tomo III]).

RUFINO JOSÉ CUERVO, *Obras*. Segunda edición. Tomo IV: Vida de Rufino José Cuervo y noticias de su época; Noticia biográfica de D. Ángel Cuervo; Rectificaciones históricas; Varia. 882 págs. ilus., facs. (Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, XXXI [Obras de Rufino José Cuervo, tomo IV]).



HÉCTOR H. ORJUELA, *Mitopoemas: cantares y fábulas de Yurupary*. 88 págs. (Serie «La granada entreabierta», 43).

JORGE ELIÉCER RUIZ, *Sociedad y cultura*. 174 págs. (Serie «La granada entreabierta», 44).

JOSÉ ANTONIO LEÓN REY, *Paisajes y vivencias*. 256 págs. (Serie «La granada entreabierta», 45).

Diccionario y gramática chibcha. Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio histórico-analítico por MARÍA STELLA GONZÁLEZ DE PÉREZ. XVI, 400 págs. ilus., facs., tabs. (Biblioteca «Ezequiel Uricoechea», 1).

HUMBERTO TRIANA Y ANTORVEZA, *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*. XX, 696 págs. (Biblioteca «Ezequiel Uricoechea», 2).

Thesavrus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Tomo XLII, número 1 (enero-abril de 1987). 272 págs.

Thesavrus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo. *Índice de los tomos XXVI-XLI, 1971-1986*, por Francisco José Romero Rojas y Hugo Leonardo Pabón Pérez. 298 págs.

EUSEBIO HERNÁNDEZ, S. J., y FÉLIX RESTREPO, S. J., *Llave del griego: comentario semántico, etimológico y sintaxis*. Edición facsimilar. Nota liminar por Rafael Torres Quintero, Introducción por Manuel Briceño Jáuregui, S. J., XIX, XIII, 566 págs.

FRAY ANDRÉS DE SAN NICOLÁS, O. A. R., *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los ermitaños del gran padre y doctor de la Iglesia San Agustín*. Tomo primero. Impresión facsimilar de la edición de 1664. XII, [XXVI], 572 págs.

JOSÉ GUTIÉRREZ, *Silencio y verdad. Negación y estíma en el psicoanálisis*. 227 págs.

Novena para el aguinaldo por FRAY FERNANDO DE JESÚS LARREA. Edición facsimilar de la impresión de 1807. Estudio preliminar por Carlos Valderrama Andrade. XXXVI, 64, (28) págs. ilus.

2. REVISTAS

Noticias Culturales. Segunda época, número 28 (enero-febrero de 1987). 24 págs. ilus.

Noticias Culturales. Segunda época, número 29 (marzo-abril de 1987). 40 págs. ilus.

Noticias Culturales. Segunda época, número 30 (mayo-junio de 1987). 28 págs. ilus.

Nueva revista colombiana de folclor. Órgano del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias. Volumen 1, número 2. 136 págs. ilus., dibs., mús.

3. FOLLETOS

Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo. *Catálogo 1987* [los precios aparecen en pesos]. 96 págs.

Asociación de lingüística y filología de América Latina (ALFAL). *Boletín informativo*, número 8. 48 págs.

Academia Colombiana de la Lengua, *Estatutos*. 28 págs.

4. SEPARATAS

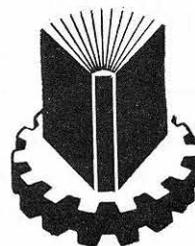
SCHÜTZ, GÜNTHER, *El filólogo danés Madvig y los colombianos Caro y Cuervo*. 22 págs.

ARROM, JOSÉ JUAN, *Carlos de Sigüenza y Góngora, relectura criolla de los "Infortunios de Alonso Ramírez"*. 24 págs.

VALBUENA-BRIONES, ÁNGEL, *Los papeles cómicos y las hablas dialectales en dos comedias de Calderón*. 13 págs.

GRANDA, GERMÁN DE, *Situación de los estudios lingüísticos afrohispanoamericanos*. 35 págs.

RODRÍGUEZ DE MONTES, MARÍA LUISA, *Algunos quechuisms en el "Alec": posibles quechuis-*



mos en el muisca y en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca. 27 págs.

PORTO DAPENA, JOSÉ-ÁLVARO, *Sobre el suplemento: notas al hilo de una publicación reciente*. 15 págs.

BALLESTEROS GAIBROIS, MANUEL, *Los "americanismos" de Fray Pedro Simón*. 5 págs.

GUITART, JORGE M., *Sobre el uso del subjuntivo español en dos dialectos caribeños: análisis pragmático*. 7 págs.

CARRASCO, FÉLIX, *La cara olvidada de "El caso" de Lázaro de Tormes*. 7 págs.

SCHÜTZ, GÜNTHER, *Cuatro tentativas hispanoamericanas de Ezequiel Uricoechea*. 12 págs.

RUSSINOVICH SOLÉ, YOLANDA, *El porteño ante los acentos extranjeros en su medio*. 36 págs.

PARDO PARDO, JOSÉ FELIPE, *Acerca de la competencia comunicativa*. 18 págs.

HAMPE MARTÍNEZ, TEODORO, *La biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte: bagaje intelectual de un prelado criollo (1614)*. 26 págs.

ZAVALA, SILVIO, *Noticias de literatura utópica en España e hispanoamérica*. 8 págs.

FAJARDO, DIÓGENES, *El Don Juan de Unamuno: «El hermano Juan o el mundo es teatro»*. 12 págs.

ROBLEDO PALOMEQUE, ÁNGELA INÉS, *La escritura mística de la madre Castillo y el amor cortésano: religiones de amor*. 12 págs.

OSORIO DE NEGRET, BETTY, *La poesía en Popayán: el hacerse de un paratexto poético*. 14 págs.

TEJERA, MARÍA JOSEFINA, *Los testimonios como elementos básicos del «Diccionario de venezolanismos»*. 10 págs.

VILLARREAL VÁSQUEZ, LUIS JOSÉ, *El «Que gracias»: fórmula del enviado y estructura inconsciente del desamparo*. 4 págs.

SAN NICOLÁS, ANDRÉS DE, *Canto a Magdalena de Nangasaqui*. 34 págs.

5. VARIOS

Espigando en otros campos, la Imprenta Patriótica continuó atendiendo las variadas necesidades de papelería que demanda el funcionamiento científico y administrativo de los diversos departamentos del Instituto. El empastado de libros adelantó notoriamente con nuevos volúmenes de las diferentes colecciones de revistas de la biblioteca, mantuvo al día el del archivo contable de la entidad y acometió la bella tarea de encuadernar los ejemplares del tomo III del *Diccionario* de Cuervo, digna emulación de los tomos I y II cuyo acabado e impresión fueron hechos en Alemania.

*

Por lo demás, inalterable, la creencia en la intervención del hombre; consecuentemente, el quehacer cuidadoso que preserva las disponibilidades unido a la intuición previsoras que afianza las proyecciones, empeños avalados por el dinámico pragmatismo de las Directivas y la dedicación, sin mengua, del equipo humano que labora en la sección.

JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ G.



FABRICACIÓN DEL PAPEL A MANO, EN TINA,
COMO SE HACÍA EN EUROPA
HASTA LA LLEGADA DEL MAQUINISMO
EN EL SIGLO XVIII.

Fray Fernando de Jesús

y su

« Novena para el Aguinaldo »

Ofrecemos, en edición facsimilar, el texto de la primera novena para el Aguinaldo publicada en Colombia. Lo hacemos sobre un ejemplar de la primera edición, Santafé de Bogotá, Imprenta Patriótica, 1807, sacando así del olvido un texto unido entrañablemente a la historia de la piedad bogotana. Como el autor de la novena es un personaje completamente olvidado, y como el texto en sí es una curiosidad de museo, en esta introducción queremos ilustrar un tanto al lector sobre uno y otro caso, satisfaciendo la curiosidad y cumpliendo con el deber de hacer justicia a Fray Fernando de Jesús y a su pequeña obra.

I. EL AUTOR.

Fray Fernando de Jesús Larrea nació en Quito en 1700. Franciscano por profesión, fue ordenado sacerdote en 1725 y se dedicó a la enseñanza de la filosofía y de la teología. En 1737 recibió el título de lector jubilado. Predestinado para la predicación, se inició con unas pláticas a las monjas concepcionistas de Riobamba e Ibarra (1725-1727). Pero su carrera de predicador popular comenzó realmente en Otavalo, alcanzando su consagración en 1732, cuando predicaba en Quito ante la Virgen del Quinche.

Fue tan rara la conmoción de todos — dice Larrea —, así ricos como pobres, así nobles como plebeyos, que es asentado proloquio que misiones semejantes no se habían visto en Quito ni se verán jamás. Díjome un día un sujeto muy capaz: Aunque V. R. estuviera haciendo misiones cien años, jamás haría misiones semejantes. En efecto, aunque en Quito he hecho otras misiones, nunca ha sido tan universal la conmoción¹.

Misionero por vocación y por temperamento, Fray Fernando llegó a Popayán en 1739, iniciando una actividad que lo iba a llevar por todos los ca-

minos de Colombia, entonces el Nuevo Reino de Granada.

Estando la ciudad [de Popayán] en tan lastimoso estado, prediqué en la iglesia catedral al pie de veinte sermones. Los concursos eran tan numerosos que en las primeras noches, por coger asiento, profanaron los sagrados, dándose de golpes; mas, movida la gente a penitencia, cesó el desorden, porque los que no cabían en la iglesia se quedaban en la plaza y en los puertas a oír tal cual palabra que no dejaba de percibirse. En los sermones fueron muchos los males de corazón nacidos de arrepentimiento doloroso, y los lamentos excesivos, lo cual se ponderó mucho, por ser la gente seria, seca y poco tierna, que no solía moverse a llanto, aun con eficacísimos sermones. Las conversiones fueron muchas y muy grande la reforma de costumbres. La noche que prediqué sobre odios y rencores, salieron los oyentes tan movidos que toda la noche anduvieron de casa en casa pidiendo perdón².

En 1742, Fray Fernando de Jesús había configurado un plan de predicación, que iba a tener como centro el Valle del Cauca. Cundinamarca, Boyacá, Santander, Tolima, fueron escenario de sus incansables actividades. En 1753 fundó el Colegio de Misiones de Popayán, ampliando el radio de su actividad a sitios tan lejanos como el Chocó y Cartagena de Indias.

En el Colegio de Misiones de Popayán, centro que fue de las actividades franciscanas en el Putumayo y en el Caquetá, coincidieron dos tradiciones: la del convento de San Bernardino, fundado entre 1568 y 1570 por Fray Jodoco Rike, de la provincia franciscana de Quito, y la del Colegio de Nuestra Señora de las Gracias, colegio de Propaganda Fide, fundado por Larrea. Además, por bula del Papa Benedicto XIV, del 22 de septiembre de 1755, se trasladó precisamente a este Colegio de Misiones de Popayán el que habían tenido los franciscanos en Pomasqui (Ecuador), quedando todo bajo la dirección e inspiración de Fray Fernando de Jesús. Así lo aclara Fray Fernando en documento del 27 de junio de 1769, res-

¹ Libro de la fundación del Colegio de Misiones de San Joaquín, en la ciudad de Cali; de sus progresos y frutos, en *Voz Franciscana*, Bogotá, febrero de 1940, año XVI, núm. 171, pág. 66. Ver, además, Fray GREGORIO ARCILA ROBLEDO, O. F. M., *Apuntes históricos de la Provincia Franciscana de Colombia*, escritos en Lima, 1943, Bogotá, Imprenta Nacional, 1953, pág. 355.

² Fr. GREGORIO ARCILA ROBLEDO, O. F. M., *Apuntes históricos*, págs. 356-357.



Fray FERNANDO DE JESÚS LARREA
Cuadro que se conserva en la pinacoteca del Convento
de San Joaquín, en Cali, por él fundado.

catado del Archivo Central del Cauca por el padre Arcila Robledo:

... el padre fray Fernando de Jesús Larrea, "como fundador y padre más antiguo de este Colegio de Misiones, fue preguntado acerca de varios puntos, y lo que respondió fue: —Que este Colegio de Misiones tomó principio en Quito en 1747, en el cual, por agosto de 1747 se le hizo cesión de las referidas conversiones por aquella provincia: desde entonces las ha administrado el Colegio, y también las subvencionó Quito". — Pero por la traslación del Colegio a esta ciudad de Popayán, se hace ahora aquí mismo. — En cuanto al tiempo de la fundación de las misiones, es inmemorial³.

El mismo Papa Benedicto XIV había concedido a Larrea, en 1754, el título de prefecto apostólico para las misiones, reconocimiento justísimo a la actividad misionera del franciscano, que no se había limitado a lo que hoy son territorios del Ecuador y de Colombia, sino que había llegado inclusive al Perú, especialmente en Trujillo.

³ Fr. GREGORIO ARCILA ROBLEDO, O. F. M., *Las misiones franciscanas en Colombia*, estudio documental, Bogotá, Imprenta Nacional, 1950, pág. 84.

Tratando de las andanzas de Fray Fernando de Jesús, recogemos un testimonio suyo que reviste para nosotros especial interés. Se trata de las misiones que predicó en Santa Fe, adonde llegó en 1748 como punto culminante de una peregrinación que arrancó de Trujillo (Perú) para pasar por Guayaquil, Jipijapa, Portoviejo, Pichota, Charapotó, Montecristo, Quito, en el Ecuador, y luego, ya en nuestro territorio, de Barbacoas a Santa Fe pasando por Popayán, Pital y Neiva.

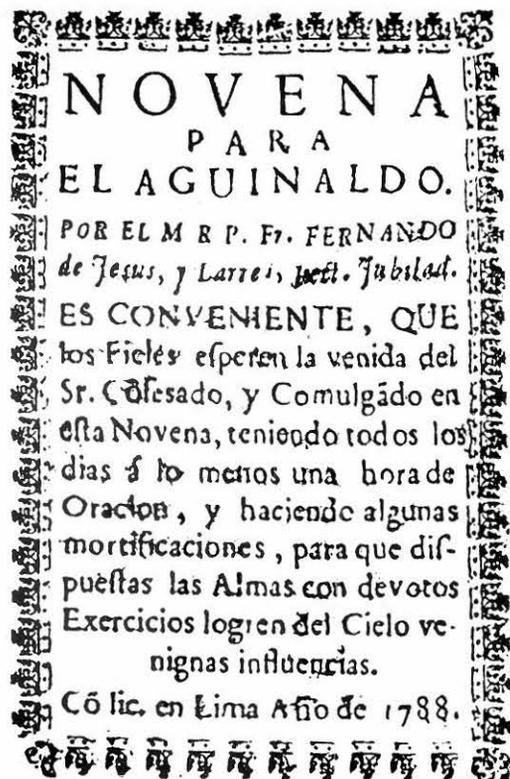
En esta ilustre ciudad — dice —, seminario de letras y virtudes, hice las misiones en la iglesia catedral, muy grande y muy ancha por ser cinco las naves, con varias capillas por los costados. En ella prediqué dieciséis días seguidos, con tan crecidos concursos que aun con ser tan grande la iglesia no cabía la gente, y en ella estaban todos tan estrechos que no se podían rebullir. No cabiendo las señoras en la iglesia, ocupaban el coro de los canónigos: la más de la gente se quedaba afuera. A las cuatro de la tarde se comenzaba el sermón, y antes de mediodía estaba ya tan llena la iglesia que no quedaba lugar vacío. Si los señores oidores iban algo tarde, con dificultad podían entrar. Tarde hubo que oyeron el sermón parados en la puerta de la iglesia. Habiéndome dicho algunos Padres de la Compañía que era indevota la gente de Santa Fe, y que cuando sus paternidades hacían misiones estaban vacías las iglesias, y a vista de concursos tan desmedidos quedaban confundidos. Mucha fue la reforma de costumbres y muy notables las conversiones de pecadores. En los dos días de jubileo pasaron de veinte mil las comuniones. En la procesión de penitencia en que concurrieron más de treinta mil personas, fue tan raro el silencio, que no se oía una sola palabra; más de cuatro cuadras iban llenas de penitentes con penitencias muy crueles⁴.

La obra más importante de Fray Fernando de Jesús fue, sin duda, la fundación del Colegio de Misiones de San Joaquín en Cali, año de 1757, que hoy pervive como convento de San Francisco con la iglesia de dicho santo y la capilla de la Inmaculada a él anexa.

A este propósito citamos la autoridad del padre Luis Carlos Mantilla, historiador del mencionado convento, quien dice lo siguiente:

Según palabras del propio Padre Larrea, "en el año de 1757 me llegó la cédula del Rey para la fundación de Cali. Con ella pasé en compañía del R. P. Fray Joaquín Lucio a dar calor a la fundación". Y esta es la razón por la cual algunos retienen el año de 1757 como el de la fundación del convento. Sin embargo, fue apenas el inicio de la obra formal de la construcción del mismo, que duró hasta 1764 cuando, según las propias palabras del padre Larrea: "estando ya en buen estado el Colegio de Misiones de Cali, acabada la iglesia y con suficiente vivienda, dejamos el hospicio de Santa

⁴ Fr. GREGORIO ARCILA ROBLEDO, O. F. M., *Apuntes históricos*, pág. 358. La referencia se hace al texto de Larrea, que fue recogido por el padre Alfonso Zawadski: *Viajes misioneros del R. P. Fernando de Jesús Larrea*, Cali, Imp. Bolivariana, 1947.



Facsimile de la portada de la edición limeña (1788).

Rosa y nos pasamos al nuevo convento, donde establecimos con más formalidad la vida regular..."⁵

El mismo padre Mantilla transcribe un valioso testimonio de Fray Fernando en carta al virrey Pedro Messía de la Cerda, fechada en Cali el 2 de julio de 1768, donde se lee lo siguiente:

Que el Colegio de Cali sea utilísimo, no lo había yo decir, sino toda la ciudad, pues desde que se fundó este Colegio hay en su iglesia continuos ejercicios devotos, muchas pláticas espirituales, mucha frecuencia de sacramentos, que no había antes, y todas las noches, después de rezar la Corona de Nuestra Señora, hay lección espiritual y media hora de oración mental, a que asisten muchas personas del lugar con gran provecho de sus almas. Muchas personas que vivían entregadas a los vicios, hoy están entregadas a la virtud con mucho ejemplo. Una ciudad que ardía en discordias, goza hoy de suma paz y unión. Se ha establecido la Venerable Orden Tercera que es la reforma de toda la República...⁶

El padre Larrea, a más de incansable predicador y misionero, tuvo el carisma de la dirección espiritual, y entre sus hijas contó con doña Clemencia

⁵ LUIS CARLOS MANTILLA R., O. F. M., *Cali y su convento de San Francisco. Documentos inéditos. Homenaje de los Franciscanos de Colombia a Cali en sus 450 años.* Bogotá, Editorial Kelly, 1986, pág. 9.

⁶ *Ib.*, pág. 7. El documento fue tomado por el padre Mantilla del Archivo Nacional de Bogotá. Otros datos sobre la fundación del convento de Cali, en *Restauración y estado actual de la Provincia franciscana de "Santa Fe de Bogotá" en Colombia.* Bogotá, Imprenta de la Sociedad Editorial, 1926, págs. 136-144.

Gertrudis de Jesús Cayzedo Vélez Ladrón de Guevara de Aróstegui y Escoto, fundadora que fue en Santa Fe de Bogotá del Monasterio y Colegio de la Enseñanza en 1766.

Entre Fray Fernando y doña Clemencia hubo una gran identificación espiritual, cuyo testimonio queda en las cartas que el franciscano dirigió a su amiga a partir del año de 1762⁷.

La actividad apostólica de Fray Fernando se prolongó prácticamente hasta 1770. Su muerte se produjo en el convento de San Joaquín de Cali el 3 de noviembre de 1773, según datos tomados de un retrato antiguo del padre Rea, así le decían, y de la lápida sepulcral⁸.

2. LA NOVENA.

Es posible que en virtud de esta relación espiritual de dirección, orientación y consejo que Fray Fernando tuvo con doña Clemencia, le hubiera dejado como preciado recuerdo la *Novena para el Aguinaldo* por él compuesta⁹.

Suponemos lo anterior porque, en efecto, la *Novena* del padre Larrea ha sido conocida a través de

⁷ *Cartas espirituales de Fray Fernando de Jesús Larrea, O. F. M., a doña Clemencia Caicedo, T. F.* Las descubrió, anotó, prologó y publicó Fray Gregorio Arcila Robledo. Bogotá, Editorial San Antonio, 1936. Bajo el título de *Reservados: Cartas del venerable padre fray Fernando de Jesús (en el siglo de Larrea) a la señora fundadora de este Monasterio doña Clemencia Cayzedo*, aparecen nuevamente publicadas y acrecidas con las de un cuaderno que se guarda en el Monasterio de la Enseñanza, que también conoció el padre Arcila, en MANUEL DEL SOCORRO RODRÍGUEZ, *Fundación del Monasterio de la Enseñanza. Epigramas y otras obras inéditas e importantes*, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 44, Bogotá, 1957, págs. 143-189.

⁸ *Restauración y estado actual de la Provincia franciscana de "Santa Fe de Bogotá"*, pág. 140.

⁹ En realidad la primera edición de la *Novena* debe ser la que se relaciona en la *Historia de la imprenta en el Ecuador de 1755 a 1830* por Alexandre A. M. Stols, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1953, con licencia en Lima, año de 1788.

Fuera de la *Novena para el Aguinaldo*, de la *Relación* de sus misiones y trabajos apostólicos, "desde el año 1725 hasta el de 1770 en que al presente me hallo", y de las *Cartas* espirituales a María Clemencia Cayzedo, Fray Fernando de Jesús escribió una *Vida del doctor Manrique*, su tío, un *Tratadito del Divino Amor*, y una *Novena del felicísimo tránsito de María Santísima señora nuestra*, reimpresa en Santafé, Imprenta del C. B. Espinosa, por el C. Nicomedes Lora, año de 1815 (dato este de EDUARDO POSADA: *Bibliografía bogotana*, tomo I, Bogotá, Imprenta de Arboleda & Valencia, 1917, pág. 341). Se le ha atribuido un *Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá*, o "arte de la lengua general o ceona" (ARCILA ROBLEDO, *Las misiones franciscanas*, pág. 354), y unos *Consejos versificados*. Cfr. ARCILA ROBLEDO, *Cartas espirituales*, págs. 7-9.

A propósito del *Vocabulario general* debe tratarse del que Fray Marcelino de Castellví atribuye a los franciscanos Fray José de San Joaquín Barrutieta y Fray José Carbó, del Colegio de Misiones de Quito. Cfr. HUMBERTO TRIANA Y ANTORVEZA, *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*, Biblioteca "Ezequiel Uricoechea", 2, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987, pág. 171.

un arreglo hecho en Bogotá, por una monja de la Enseñanza, la madre María Ignacia, en el mundo Bertilda Samper Acosta, nacida en Bogotá, en 1856, en el matrimonio de dos ilustres literatos: José María Samper y Soledad Acosta.

Hace algún tiempo efectuamos una confrontación entre ambas novenas¹⁰. Hoy sólo queremos detenernos en la original de Fray Fernando, cuyo texto tiene el lector entre sus manos. No dejamos desde luego de reconocer el influjo y la presencia que tuvo en la piedad bogotana esta *Novena*, arreglada a su modo por la madre María Ignacia.

De la original de Larrea son clásicas, digámoslo así, la oración inicial “Benignísimo Dios de infinita Caridad”, la *Oración a Nuestra Señora* “Soberana María que por tus Virtudes”, y la *Oración a Señor San Joseph* “O Santísimo Joseph, Esposo de María, y Padre Putativo de Jesús”.

En cuanto a las consideraciones para cada día, las correspondientes a los dos primeros son de Fray Fernando, pero del día tercero en adelante las tomó de la *Mística ciudad de Dios: historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios*, de la monja clarisa María de Jesús de Ágreda (1602-1665), obra publicada en Madrid en 1670. A cada consideración añadió el franciscano una oración complementaria.

Punto realmente interesante es el de los *Afectos, y aspiraciones por la venida del Niño Dios*:

Dulce Jesús mío,
Mi Niño adorado,
Ven a nuestras almas,
Ven, no tardes tanto,

cuya motivación son las famosísimas *Antifonas O, o Mayores*, que tienen una vieja tradición medieval, y que se rezaban en el oficio coral en los días previos a la Navidad.

Posteriormente a su composición, Fray Fernando añadió a su *Novena* las *Jornadas que hicieron la Santísima Virgen y San José, de Nazaret a Belén*, accediendo a los deseos del presbítero Pedro A. Ramírez. Estas *Jornadas* son características del texto del franciscano y sirven de guía para los cambios que se van haciendo en los arreglos del pesebre a lo largo de los días de la *Novena* del Aguinaldo en las iglesias franciscanas en Colombia.

3. LA PRESENTE EDICIÓN.

Publicamos ahora, en edición facsimilar, la primera que se hizo en Colombia de la *Novena para el Aguinaldo* de Fray Fernando de Jesús, en Santafé de Bogotá, Imprenta Patriótica, 1807. Esta Imprenta Pa-

¹⁰ CARLOS VALDERRAMA ANDRADE, *La novena de Aguinaldo del padre Fernando de Jesús Larrea*, en *Noticias Culturales*, segunda época, núm. 21, noviembre-diciembre de 1985, págs. 9-10.



triótica, cuyo nombre y tradición revive la de este Instituto, arranca en el tiempo por lo menos desde el año de 1793¹¹ y está vinculada al nombre de don Antonio Nariño, Precursor de la Independencia.

A modo de complemento se añadieron las *Jornadas*, por pertenecer en cierta forma a la tradición bogotana y franciscana de esta *Novena*. Creemos satisfacer así un vacío bibliográfico y contribuir a que un texto tan entrañablemente unido a los recuerdos de la piedad navideña, no desaparezca y adquiera nueva y positiva presencia.

CARLOS VALDERRAMA ANDRADE

Yerbabuena, Navidad de 1987.

¹¹ En EDUARDO POSADA, *Bibliografía bogotana*, tomo I, pág. 120, encontramos reseñado el primer texto publicado por la Patriótica: *Oración que en alabanza del Ilustrísimo Señor Don Fray Christóval de Torres insigne fundador del colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santafé de Bogotá dixo su actual Rector Doctor Don Fernando Cayzedo y Flórez el día tres de Noviembre de mil setecientos noventa y tres. En que en cumplimiento de su última voluntad, se dió sepultura a su venerable cadáver en la Capilla de su Colegio, trasladándolo a ella de la Sta. Iglesia Catedral*. En Santafé de Bogotá: MDCCXCIII. En la Imprenta Patriótica, Plazuela de San Carlos. — Por confesión del mismo Nariño sabemos que en 1791 estableció dicha Imprenta Patriótica, nombre “que es con el que se ha distinguido de la otra que hay en la ciudad”, la de Antonio Espinosa de los Monteros. Cfr. GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA, *El proceso de Nariño a la luz de documentos inéditos*, Biblioteca de Historia Nacional, vol. XCI, Bogotá, 1958, pág. 198.

EL TOMO III

DEL

« DICCIONARIO DE CONSTRUCCIÓN Y RÉGIMEN »

Con la reciente publicación de los fascículos 20 (*exhortar-expresar*) en el mes de septiembre y el 21 (*expresar-extremo*) en diciembre de 1987, ha quedado concluido el tomo tercero del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo, que recopila, en 1505 páginas, 382 monografías correspondientes a la letra E.

El *Diccionario* de Cuervo, no es un diccionario general de la lengua, por tanto no estudia todas las palabras. Es selectivo, sólo dedica atención a aquellas voces que presentan alguna particularidad sintáctica; por esto la restricción de su título; pero al estudiar la sintaxis particular de las palabras no puede abandonar el aspecto semántico; se trata pues de un diccionario sintáctico-semántico.

Además de estas características básicas, el *Diccionario* de Cuervo es histórico: estudia de manera exhaustiva la evolución de los vocablos desde su aparición en la lengua, hasta el momento actual o el de su desaparición. También es un diccionario etimológico, y reconocido está que la etimología en manos de Cuervo adquiere una dimensión objetiva y científica. Igualmente es un diccionario normativo, en cuanto las preocupaciones básicas del autor fueron, por una parte, la corrección y pureza de la lengua y, por otra, la propensión por la unidad del castellano.

En el año de 1872 don Rufino José Cuervo inicia esta colosal empresa filológica. Catorce años más tarde, en 1886, aparece el primer tomo que corresponde a las letras A-B, y en 1893 publicó el segundo tomo con las letras C-D. Dificultades de todo orden: la congoja por la muerte de su hermano Ángel, su refinada cortesía que le obligaba a dedicar todo el tiempo posible a la solución de múltiples consultas de sus amigos, la desazón causada por la infidelidad de los textos de la Biblioteca de Autores Españoles que había tomado como base principal para la selección de ejemplos, el descuido de los editores en la selección del papel del segundo tomo, y muchos otros motivos incidieron para que la obra quedara inconclusa a la muerte del autor, ocurrida en 1911.

Al celebrarse el año pasado el primer centenario de la publicación del primer tomo, el doctor Rafael Torres Quintero escribía: "El siglo transcurrido desde

la aparición del primer tomo del *Diccionario de construcción y régimen* lejos de ser causa para su olvido y abandono, es estímulo para proseguirlo hasta su terminación ya que ha resistido la prueba del tiempo". (Cfr. *Noticias Culturales*, segunda época, núm. 23, pág. 8).

Reconocida universalmente la importancia y originalidad del *Diccionario* de Cuervo, el gobierno colombiano da entidad jurídica al Instituto Caro y Cuervo mediante la Ley 5ª de 1942 (es muy grato presentar este tomo III, precisamente cuando nuestra institución conmemora su cuadragésimo quinto aniversario), y le señala como una de sus prioridades la continuación del *Diccionario* de R. J. Cuervo.

En 1949 se organizó el Departamento de Lexicografía y fue nombrado como jefe el doctor Fernando Antonio Martínez, quien se dedicó a revisar, clasificar y completar los materiales dejados por Cuervo (enriqueció el acopio con 21.000 nuevas cédulas mecanografiadas) y a redactar las monografías respectivas, conservando el orden y naturaleza de las voces que dejó establecidos el autor, con adición de algunas que, a juicio del redactor y del Instituto, merecían formar parte de la obra. En 1951 apareció la primera monografía redactada por la nueva planta, *Empezar*, a la cual siguieron muchas más. El Instituto reeditó los dos primeros volúmenes del *Diccionario* (1953-1954), como etapa previa a la edición de los siguientes, con la alentadora promesa de contar ya con los mecanismos para continuarlo con el mismo plan y método con que lo concibió el autor. Se adoptó el sistema de publicación por entregas, de formato y presentación tipográfica igual a la de los tomos I y II, para poner en circulación inmediata la obra, a medida que avanzara la redacción, y satisfacer así el anhelo de los estudiosos que ven en el *Diccionario* una fuente de consulta valiosísima para la romanística en general y en especial para la lingüística española. El fascículo 1 apareció en 1959 y el 2 en 1961. A finales de 1973, se dio a la luz el fascículo 3 que había dejado completo su redactor el doctor Martínez. En estos tres primeros fascículos del tomo III se publicaron 77 monografías así: 53 dejadas por Cuervo (*ea-empero*) y 24 por Martínez (*empezar-encallar*).

DICCIONARIO
DE
CONSTRUCCIÓN Y RÉGIMEN
DE LA
LENGUA CASTELLANA

POR
R. J. CUERVO

TOMO TERCERO

- E -



INSTITUTO CARO Y CUERVO
BOGOTÁ 1987

A la muerte del doctor Martínez se adscribieron al doctor Rafael Torres Quintero las funciones de dirigir y ejecutar los trabajos de continuación del *Diccionario*. De esta manera desde julio de 1973 hasta julio de 1976 el Instituto contó con la colaboración del profesor José-Álvaro Porto Dapena, quien había trabajado en el Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española, y quien dio a la redacción un ritmo alentador, ya que durante esta primera etapa salieron de la Imprenta Patriótica los fascículos 4 al 10 (*encallar-envidiar*) que sumaban 144 monografías. Se adelantó la formación de los colaboradores y el acopio del material, que en este momento cuenta con cerca de medio millón de papeletas. El fascículo 11 fue redactado por los miembros de los Departamentos de Lexicografía y Lingüística del Instituto (*envidioso-escandalizar*) con 24 monografías.

A partir de 1980 de nuevo se vinculó el profesor José-Álvaro Porto Dapena y en primera instancia publicó *Elementos de lexicografía*, obra básica para comprender los presupuestos teóricos y metodológicos

del *Diccionario* de Cuervo. Se encargó también de la redacción de los fascículos 12 al 21 (*escapar-extremo*) con 137 monografías más, que conforman un subtotal de 281 de las 382 que contiene el tomo. En total debemos al profesor Porto Dapena la redacción de 17 de los 21 fascículos. El doctor Torres Quintero revisó y aprobó los originales a partir del fascículo 4.

El tomo III del *Diccionario de construcción y régimen* se encuentra entonces concluído. La obra, con un total de 1.505 páginas, supera en 583 al primer tomo y en 157 al segundo. Su elaboración copó casi seis lustros, en una tarea interrumpida algunas veces por los azares y contingencias del diario trasegar. Ha sido una labor ímproba, enjundiosa, tesonera, signada en ocasiones por la adversidad, pero finalizada con orgullo y satisfacción. Multitud de esfuerzos científicos, humanos y técnicos, se han invertido en ella. Pero con todo la culminación de la magna obra del *Diccionario* sigue siendo un reto. Anima a la Dirección del Instituto el inmenso deseo de concluir la definitivamente en 1992. En la actualidad se está trabajando en la letra F. Un par de decenas de monografías están prestas a conformar el primer fascículo del tomo IV.

El volumen está dedicado a la memoria de Félix Restrepo, Rafael Torres Quintero y Fernando Antonio Martínez y destaca la permanente y valiosa colaboración del profesor José-Álvaro Porto Dapena y, especialmente, es testimonio de reconocimiento y gratitud para con el doctor José Manuel Rivas Sacconi por su permanente entrega y consagración a las labores de la entidad y, en particular, a la empresa del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*.

Distinguidos colegas:

Acaban de llegar los dos primeros volúmenes de la "Biblioteca Ezequiel Uricoechea". Al darles las gracias por el envío, deseo manifestar mi sincera satisfacción por esta nueva colección que el ilustrado Instituto Caro y Cuervo dedica a las lenguas y las culturas aborígenes. Es un campo de estudio tan importante que el interés de una entidad como el Instituto Caro y Cuervo será inapreciable a fin de asegurar los más altos niveles de calidad. Les felicito muy de corazón y les expreso mis votos más hondos para el futuro de tan prestigiosa empresa científica y editorial.

De Uds. afectísimo s. y a.,

EMILIO PERUZZI



RESOLUCIÓN NÚMERO 9833 DE 1987
(agosto 19)

por la cual se crea el Departamento de Lingüística Indígena.

EL DIRECTOR PROFESOR DEL INSTITUTO
CARO Y CUERVO

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 3683 del 23 de enero de 1978 se constituyó la Sección de Lenguas Indígenas del Instituto Caro y Cuervo, dependiente del Departamento de Dialectología "Luis Flórez Parra" del Instituto;

Que para un mejor cumplimiento de las labores concernientes al estudio de las lenguas indígenas es conveniente que el Instituto cuente con un Departamento de Lingüística Indígena;

Que es de la competencia del mencionado Departamento programar, dirigir y realizar las investigaciones de nuestros idiomas indígenas, de inmensa riqueza lingüística, de condición heterogénea, de las cuales, en la actualidad, hay testimonio de que existen más de sesenta idiomas clasificados en diez familias lingüísticas diferentes;

Que es de la mayor necesidad y conveniencia la formación de investigadores en este campo; como también es necesario la elaboración de ensayos y comentarios sobre temas y obras de lingüística indígena;

Que parte de estas tareas las ha venido cumpliendo el Instituto, si bien con eficiencia no de manera sistemática;

Que la creación de un Departamento de Lingüística Indígena en el Instituto Caro y Cuervo, entidad que a lo largo de su existencia ha demostrado tradición, continuidad y coherencia en la investigación lingüística, aseguran el buen funcionamiento y el cumplimiento de las nuevas tareas que se le asignan;

Que el Instituto Caro y Cuervo cuenta con recursos para atender dichas tareas,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. — Créase en el Instituto Caro y Cuervo el Departamento de Lingüística Indígena.

ARTÍCULO SEGUNDO. — Serán funciones del Departamento de Lingüística Indígena:

1. La investigación en el campo de las lenguas indígenas;
2. El estudio preliminar para un Atlas Lingüístico y Etnográfico de la Subregión Andina Sudamericana;
3. El estudio y redacción del cuestionario para la recolección de un corpus lingüístico mínimo unificado de las lenguas colombianas;
4. La recolección del corpus lingüístico y etnográfico mínimo para el estudio unificado de las lenguas indígenas colombianas;
5. La continuación del estudio lingüístico científico profundo de las lenguas indígenas colombianas que redunde en beneficio del desarrollo integral de las comunidades indígenas (alfabeto, gramáticas pedagógicas, formación de centros lingüísticos, etc.), y
6. La realización de cátedras y seminarios de lingüística indígena en el Instituto y en el Seminario Andrés Bello de acuerdo con los programas que se establezcan.

ARTÍCULO TERCERO. — El Departamento de Lingüística Indígena estará integrado por un (1) Investigador Titular que será Jefe del Departamento y de los investigadores que se le adscriban de acuerdo con las necesidades de los programas aprobados.

ARTÍCULO CUARTO. — El Jefe del Departamento de Lingüística Indígena determinará periódicamente, de acuerdo con el Director del Instituto, los programas de trabajo del Departamento y las funciones de sus miembros.

ARTÍCULO QUINTO. — La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los 19 días del mes de agosto de 1987.

El Director Profesor del Instituto Caro y Cuervo,

IGNACIO CHAVES CUEVAS

El Secretario,

FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO

EL PREMIO DE FILOLOGÍA FÉLIX RESTREPO

1986 - 1987

En *Noticias Culturales*, segunda época, núm. 22, enero-febrero de 1986, se publicaron las bases del concurso para el “Premio de Filología Félix Restrepo 1986-1987”, patrocinado por la Academia Colombiana. Tema del concurso era el “Estudio de las obras, en verso y en prosa, o de algunas de ellas, de José María Rivas Groot, con las necesarias referencias históricas a la época y a la vida del autor, considerado especialmente por el aspecto de su labor de promoción de las letras, de las artes, de la historiografía y de la educación nacional”.

El jurado calificador, integrado por los académicos Horacio Bejarano Díaz, Héctor H. Orjuela y David Mejía Velilla, rindió el informe correspondiente en la sesión de la Academia Colombiana del 6 de agosto de 1987. Resultó vencedor el concursante que se presentó bajo el seudónimo de “White Dove”, autor del trabajo titulado *El proceso de secularización en el modernismo de José María Rivas Groot*. Al abrirse la cubierta sobre la cual aparecía el seudónimo, se pudo verificar que éste correspondía al señor George N. Castellanos, residente en los Estados Unidos de América.

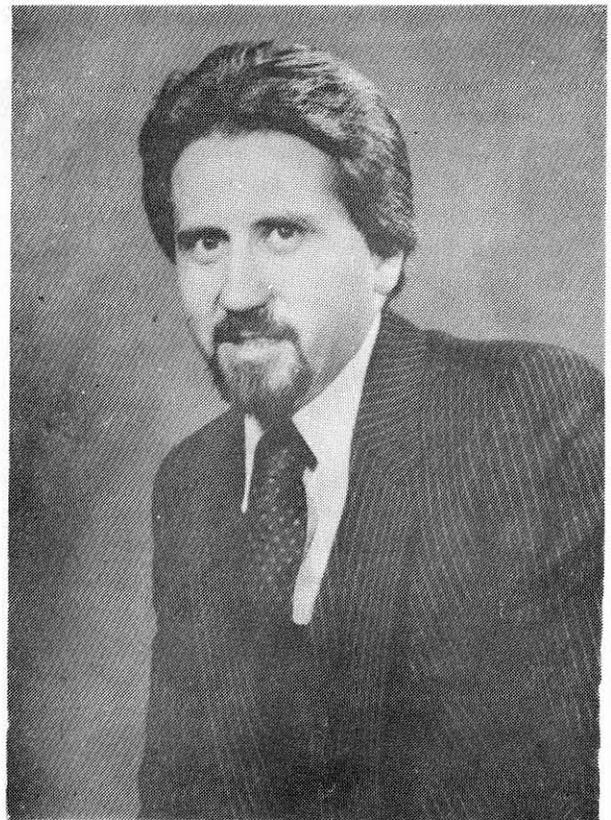
Mención honorífica le fue concedida a “Juan Manuel Piquero”, seudónimo del licenciado Homero Mercado Cardona, profesor de la Universidad del Atlántico en Barranquilla y autor de varios estudios críticos y lingüísticos, por su trabajo *Narrativa y poesía de José María Rivas Groot: algunas aproximaciones filológico-estilísticas*.

El texto del veredicto del jurado calificador es el siguiente:

“En la sede de la Academia Colombiana, a los 17 días del mes de julio de 1987, los suscritos miembros del Jurado del Premio de Filología Félix Restrepo 1986-1987, se reunieron con el fin de deliberar y emitir el fallo definitivo del concurso. Se presentaron cinco trabajos firmados con los siguientes seudónimos “Juan Manuel Piquero”, “Martín Aguilar”, “Pepe de la Fuente”, “Raúl José” y “White Dove”; y luego de contrastar detenidamente sus pareceres y juicios acerca de estos trabajos, decidieron unánimemente conceder el Premio al ensayo titulado *El proceso de*

secularización en el modernismo de José María Rivas Groot, firmado con el seudónimo “White Dove”.

El ensayo de “White Dove” —a diferencia de los otros trabajos— estudia la obra poética y crítica de Rivas Groot tal como debe hacerse, o sea, en el contexto del modernismo y del pensamiento colombiano finisecular, y aunque se nota un uso excesivo de ciertas obras, autores y fuentes básicas, la aproximación del autor es novedosa, particularmente en la perspectiva en que analiza la poesía del escritor, que se aleja de los enfoques tradicionales para considerarla en tres elementos fundamentales relativos al modernismo: la analogía, la secularización y la influencia parnasiana. Otro aspecto encomiable del trabajo, es la



GEORGE N. CASTELLANOS

revaloración que "White Dove" hace de la obra crítica de Rivas Groot, aspecto que merece más estudio y que debería ser más conocido.

También acordó el jurado conceder mención honorífica a la investigación que sobre la vida y obra de José María Rivas Groot se presentó bajo el seudónimo de "Juan Manuel Piquero".

Bogotá, julio 17 de 1987.

HORACIO BEJARANO DÍAZ HÉCTOR ORJUELA
DAVID MEJÍA VELILLA".

Leído este dictamen por el académico Héctor H. Orjuela en la mencionada sesión pública, se procedió a la proclamación y adjudicación del premio de trescientos mil pesos al señor Castellanos.

El vencedor del concurso, señor George N. Castellanos, residente en Harrison, New York, es candidato al doctorado en Filosofía en la Graduate School and University Center, CUNY. Profesor de español en la City School District of New Rochelle. Desde 1980 es coordinador del distrito escolar de New Rochelle para asuntos de la comunidad hispánica, donde enseña inglés como segunda lengua para adultos. Fue profesor adjunto de Teoría de la Traducción, en el College of New Rochelle. Ha obtenido becas y distinciones de la fundación Fulbright y de la asociación de profesores de idiomas extranjeros de Nueva York. Pertenece a varias agremiaciones como la New York State Association of Foreign Language Teachers, de la cual fue Presidente en 1982, la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (en la cual fue presidente del Capítulo Metropolitano de Nueva York de 1982 a 1986), la Association of Teachers of Latin American Studies (ATLAS) y la Modern Language Association (MLA).

Entre sus publicaciones se mencionan *The Arts and Foreign Language Education: A Revelation of Culture*, en *Language Association Bulletin*, vol. XXXIV, noviembre de 1982, núm. 2, pág. 7; *Education for a Global Perspective: What is It?, How do we assure it?*, en *Language Association Bulletin*, vol. XXXIV, septiembre de 1982, núm. 1, págs. 7-8; *Multilingual Constituents and Legislators: A Visionary Alliance*, en *Language Association Bulletin*, vol. XXXIII, enero de 1982, núm. 3, págs. 17-18.

En el tomo XL (1985) de *Thesaurus*, págs. 374-383, apareció un ensayo de Castellanos sobre "Resurrección" y "El triunfo de la vida": dos novelas modernistas de José María Rivas Groot.

POTENCIA LINGÜÍSTICA

Cuando ejercí la representación diplomática en España, me enorgullecía ver considerada a Colombia como una potencia lingüística, gracias a la fecunda, extensa y discretísima labor del Instituto Caro y Cuervo. Ninguna otra organización ha alcanzado más prestigio en los medios intelectuales del exterior sin quién estuviera agenciándola. Sus obras, sus investigaciones, sus seminarios, trascienden las fronteras patrias y se acreditan por sus solas virtudes intrínsecas. Acaso aquí no lo comprendamos por no salir noticias sino trabajos de su colmena apacible de Yerbabuena.

No puedo menos de recordar cómo se tocó a nuestras puertas en solicitud de doce profesores de castellano para destacarlos en una antigua colonia hispánica, en el África. Si la misión no se cumplió, no fue por culpa del Instituto Caro y Cuervo, sino por desgano del país que habría de recibir el beneficio cultural a título gratuito. El episodio viene a cuento como demostración inequívoca del renombre ganado por Colombia en el extranjero por sus aportes a la lengua común. Seguimos siendo, a los ojos de muchos, nación de gramáticos... Al menos de bien hablar.

No ha sido de escasa monta la continuación del *Diccionario de construcción y régimen*, que dejara trunco don Rufino José Cuervo. Ni las numerosas publicaciones filológicas y literarias que salen de la "Imprenta Patriótica" del Instituto. Con ellas solemos recrearnos en el hallazgo de los tesoros del idioma y adquirir conocimientos insospechados, fuera del deleite que otras obras deliciosas, menos severas, nos proporcionan. Digámoslo en honor de la vastísima tarea cumplida por el Caro y Cuervo en 45 años de existencia. Una fábrica cultural para mostrar al mundo.

ABDÓN ESPINOSA VALDERRAMA

El Tiempo, jueves 27 de agosto de 1987, pág. 5 A.

LEER A SILVA

Francisco Cervantes, importante poeta de las últimas promociones mexicanas —imaginaba que ya, fuera de Colombia, estaba casi olvidado Silva en tierras foráneas—, ha publicado, en un suplemento cultural de un diario de esta ciudad, un poemilla que ha titulado *Acuérdate de Silva*. Como quien dice: hay que leer a Silva. Es decir, invita a su lectura, para que lo hagan, ya quienes no lo han leído —supongo que muchos hoy—, ya para quienes lo han leído.

Recordación que, autor de varios estudios sobre Silva, una antología y la edición facsímil de *El libro de versos*, no puedo menos de agradecer a don Francisco Cervantes. Así como del grande elogio que del poeta bogotano hace en su mencionado poemilla:

Y si un ejemplo buscas
a seguir,
será José Asunción Silva
de los más altos
que imaginarse puedan.

LAS EDICIONES

Pero el recuerdo de Silva implica, obviamente la lectura o vuelta a leer de sus poemas. Y aquí cae el motivo que me induce a trazar las presentes consideraciones.

Para una indicada lectura o relectura de esos poemas es conveniente que ello se haga en los textos auténticos y no en los espúreos que andan en frecuentes ediciones realizadas tanto en España como en Hispanoamérica.

Por esas inexactas y alteradas Silva ha venido a ser una de las más desdichadas víctimas del martirologio editorial. Y de modo tan lastimoso que, en términos más o menos parecidos escribía Rufino Blanco Fombona que, si el poeta resucitara y viera tales ediciones, seguramente se volvería a suicidar.

Silva, en los últimos años de su vida, cuando ya alcanzó su plenitud fue muy cuidadoso de la forma de sus versos.

En 1945 la Librería y Editorial Horizonte (Bogotá) resolvió estampar una edición del *Libro de versos* en facsímil. Se contó para ello con el manuscrito cedido a dicha empresa por Camilo de Brigard Silva, sobrino del poeta en cuyo poder estaba.

Al tener en mis manos el manuscrito —yo era director de esa empresa— pude apreciar el esmero con que Silva hizo muchos cambios en busca de una mayor perfección en sus poemas y realizó ajustes innumerables. Y aquí estuvo el error de las primeras ediciones al tomar las versiones primitivas ignorando los textos definitivos.

Por lo anterior, se podría anotar en Silva una influencia parnasiana. Pero en el estilo apenas, ya que Silva es un lírico absolutamente personal, del mayor intimismo. Por lo que exactamente pudo cantar de él Guillermo Valencia en su bella elegía *Leyendo a Silva* “sacrificar un mundo para pulir un verso”.

PRIMERAS EDICIONES

La primera edición de sus poemas en libro se editó en Barcelona, con el conocido prólogo de Unamuno: *Poesías* (Imprenta de Pedro Ortega, 1908). Edición funesta. Textos no auténticos. Y por añadidura, alteraciones que, parece, imprudentemente se permitió hacer por su cuenta el compilador de la selección.

Hacia 1913 Baldomero Sanín Cano, que fue íntimo amigo de Silva, hizo editar en París un volumen de sus poesías (Sociedad de Ediciones Louis Michaud). Contiene el volumen *El libro de versos*, las *Gotas amargas* y algunos poemas sueltos. Incluyó además, fuera del estudio de Unamuno, unas notas muy lucidas y muy importantes para una mejor comprensión del poeta y de su poesía. Algunos de los poemas allí incluidos presentan textos defectuosos. Esta edición ha sido la generalmente reproducida en Hispanoamérica.

En México, en la colección de poetas *Cultura*, apareció la primera edición de versos de Silva en volumen, realizada en América Hispánica. Siguió la edición de Sanín Cano. Fue, aproximadamente, hacia 1918.

La Editorial Cromos (Bogotá), imprimió en los años veinte (sin fecha de impresión) sobre los papeles del manuscrito, *El libro de versos*, el mismo que utilizó la Librería Horizonte para la facsimilar. Cuando revisé ese manuscrito, noté que le faltaban algunas hojas. Los poemas faltantes que aparecieron en la edición de Cromos fueron: *Al oído del lector*, *Infancia*, *Al pie de la estatua*, *Serenata* y *Las voces silenciosas*.

Aguilar (España) publicó un volumen de versos y prosas sueltas con el rótulo de *Poesías completas* (1951). Rótulo inadecuado, pues allí no se contienen

“poesías completas”. La editorial puso por su cuenta esa denominación alegando que la serie de publicaciones de que el volumen formaba parte sólo presentaba “obras completas” (“Colección literaria”). Al suscrito se encargó la preparación del material. Lo que hice con la colaboración de mi amigo —ya fallecido— Guillermo Camacho Montoya. Los poemas fueron tomados de la edición de Cromos (*El libro de versos*), las *Gotas amargas* de la de Sanín Cano y los poemas sueltos de ésta y de antologías y de publicaciones aparecidas después de la muerte de Silva (1896). El material enviado a Aguilar titulaba sencillamente *Poesías y prosas*. Cuando se encontraba en prensa la segunda edición (1952) yo me encontraba en Madrid. Al enterarme, fui a Aguilar y le expuse a Sainz de Robles, director de publicaciones, las razones que tenía para que se eliminara del volumen el poemita *A ti* que resultó ser del poeta colombiano Diógenes Arrieta y en cuyo libro de *Poesías* figuraba. El error consistió que entre algunos papeles de Silva se hallaba, sin nombre de autor, como suyo. Como ya el pliego en que figuraba *A ti* estaba para imprimirse, Sainz de Robles ordenó inmediatamente su supresión. Por ello, no apareció más en el volumen. Posteriormente, las poesías de Silva se pasaron a la colección “Crisol” y he visto que el título de “completas” no se ha cambiado. En Crisol hay tomitos de poesías de Nervo y de Antonio Machado, que no son “completas”. No había, pues, ya razones para mantener ese aditivo en las de Silva.

El Instituto Caro y Cuervo (Bogotá) incluyó entre sus publicaciones un tomo de *Poesías* de Silva (1979). Estuvo la edición al cuidado de mi amigo y exdiscípulo Héctor H. Orjuela, actual profesor en la Universidad de California, quien acompañó el volumen de un admirable prólogo. Orjuela es hoy el más destacado crítico colombiano. Allí incluyó una colección de poesías de Silva, versos de iniciación que el Instituto publicó antes en libro separado y que fue tomado de un cuadernillo de versos que su autor tituló *Intimidades*. Esos versos de iniciación nada añaden a la gloria de Silva, salvo unos tres o cuatro poemas que ya habían salido en anteriores ediciones, en sus poesías sueltas. Los textos presentados por Orjuela ofrecen las más auténticas versiones. Sólo hay allí una errata de imprenta: en el hermosísimo canto *Los maderos de San Juan* se repite al comienzo, en el estribillo “Aserrín-Aserrán”, la palabra “Aserrán”:

¡Aserrán!
 ¡aserrín!
 ¡aserrán!

los maderos de San Juan, etc.

La editorial Oveja Negra (Bogotá) incluyó en

su “Biblioteca de literatura colombiana” un tomo de poesías con el título *Obra poética*, N° 40 (1985). Copia exactamente la edición del Instituto Caro y Cuervo. Incide en la misma errata de imprenta de esa edición.

Ojalá que en próximas reediciones se tuviera en cuenta esta errata para que sea eliminada.

Aclaraciones

La doctora Betty Tyree Osieck, profesora que es o fue de la Universidad de Missouri, ha escrito un “estudio estilístico” de la poesía de Silva (*José Asunción Silva*, Ediciones de Andrea, México, 1968).

En las notas bibliográficas que inserta al final del volumen observa que a partir de 1952 la edición de “Aguilar” descarta el poema *A ti*. Ya expliqué anteriormente la razón que hubo para esa eliminación.

Y con relación a la edición facsimilar en que yo también tuve que ver, dice “el poema que empieza ‘Poeta, di paso’ está incluido en dos versiones textualmente variadas”.

Evidentemente. Pero en el manuscrito de *El libro de versos*, tal como lo dejó dispuesto el autor antes de su muerte, la hoja en que el poema *Ronda* aparece, no se encontraba incluido. Se hallaba entre otros de sus papeles, escrito en una fina esquila. Al pie del poema figura la fecha de composición: 1889.

Como este dato aclara un punto muy importante de la poesía de Silva en relación con los supuestos amores entre éste y su hermana Elvira, se consideró que, al estamparse esa edición facsímil, debía incluirse en ella *Ronda* junto con la que el autor consideró redacción definitiva del poema al cambiarle el título por el de *Nocturno*.

De esta manera, la leyenda de que el poeta había usado para con su hermana la expresión “desnuda tú en mis brazos fueron míos tus besos”, que a tantos escandalizó y que el primer editor, tratando de atenuar lo atrevido de la expresión, cambió por “rendida tú en mis brazos”, quedaba anulada.

Bastaba comparar dos fechas: 1889 año de la primera versión del referido *Nocturno* y 1891, año de la muerte de Elvira.

Así, no podía ser Elvira la muerta de aquel hermoso canto escrito dos años antes de su fallecimiento.

CARLOS ARTURO CAPARROSO

México, D. F.

C E R T A M E N

PARA HONRAR LA MEMORIA
DEL REVERENDO PADRE FÉLIX RESTREPO S. I.

LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR PROFESOR
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO:

Teniendo presentes las realizaciones del Padre Félix Restrepo en los campos de la filología, la lingüística, la literatura y la pedagogía y específicamente en la creación del Instituto Caro y Cuervo, dentro de las celebraciones del centenario del nacimiento de aquel gran señor de la cultura colombiana e hispanoamericana y de los cuarenta y cinco años de la fundación del Instituto Caro y Cuervo, con el deseo de que el ejemplo de la vida y la obra del Padre Félix Restrepo iluminen a la juventud ilustrada de Colombia, y teniendo en mira la unidad del mundo hispanoamericano,

CONVOCAN :

a los dos siguientes concursos:

CONCURSO I. — Ensayo sobre “La enseñanza de la lengua y de la literatura en el pensamiento y las obras del P. Félix Restrepo”.

CONCURSO II. — “Estudio biográfico del Padre Félix Restrepo”.

Estos concursos se regirán de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1º *Objeto.* — Los concursos pretenden estimular el estudio de la vida, de las ideas y de los aportes pedagógicos del P. Félix Restrepo y su valoración dentro del contexto hispanoamericano.

2º *Tema.* — Los trabajos deberán tratar sobre los siguientes aspectos:

- a) CONCURSO PRIMERO: las contribuciones que la obra toda del Padre Félix Restrepo hizo a la enseñanza de la filología, la lingüística y la literatura;
- b) CONCURSO SEGUNDO: los hechos y las actividades de la vida del Padre Félix para elaborar su biografía.

3º *Participantes.* — Podrán participar en estos concursos escritores de cualquier nacionalidad.

4º *Forma y presentación de los trabajos.* — Las obras originales e inéditas se presentarán escritas en idioma español, en cuatro (4) copias, en

páginas mecanografiadas, tamaño carta a doble espacio, con una extensión mínima de 250 cuartillas.

— Cada obra se suscribirá con un seudónimo y se acompañará con un sobre cerrado que contendrá el nombre y el apellido del autor o autores, el número del documento de identidad y la dirección.

— Las obras deben remitirse:

a) Para el Concurso primero así:

INSTITUTO CARO Y CUERVO

Apartado Aéreo 51502

Certamen Félix Restrepo 1987

Concurso primero: Aportes pedagógicos del P. Félix Restrepo

BOGOTÁ, Colombia.

b) Para el Concurso segundo así:

INSTITUTO CARO Y CUERVO

Apartado Aéreo 51502

Certamen Félix Restrepo 1987

Concurso segundo: Biografía del Padre Félix Restrepo

BOGOTÁ, Colombia.

5º *Plazos.* — Se fijan las siguientes fechas:

a) Se recibirán trabajos hasta el día 25 de agosto de 1988.

b) El informe de los Jurados se dará a conocer el 1º de diciembre de 1988.

c) La premiación de los ganadores se realizará en la Casa de Cuervo el día 15 de diciembre de 1988.

6º *Jurados.* — Para el Concurso primero:

Juzgará los trabajos y otorgará los premios un jurado compuesto por los profesores Padre Manuel Briceño Jáuregui S. I., Ramón de Zubiría y Carlos Patiño Rosselli.

Para el Concurso segundo:

Juzgará los trabajos y otorgará los premios un jurado compuesto por los profesores Carlos Valderrama Andrade, Arcadio Plazas y Horacio Bejarano Díaz.

Estos dos jurados se reunirán bajo la coordinación del Director-profesor del Instituto Caro y Cuervo.

7º *Premios.* — Cada uno de los ganadores en estos concursos obtendrá:

a) La suma de un millón de pesos (\$ 1.000.000.00) colombianos para el primero de los concursos;

b) La suma de ochocientos mil pesos (\$ 800.000.00) colombianos para el segundo de los concursos.

8º *Publicación.* — Los trabajos ganadores serán publicados por el Instituto Caro y Cuervo. Se entiende que los derechos de autor de la publicación serán propiedad del Instituto Caro y Cuervo.

Yerbabuena, Instituto Caro y Cuervo, agosto de 1987.



HOMENAJE A DON RAFAEL TORRES QUINTERO

El 21 de septiembre de 1987 las directivas de la Universidad de la Sabana rindieron un sencillo homenaje a la memoria del doctor Rafael Torres Quintero. El rector de la Universidad, doctor Octavio Arizmendi Posada, en breve e improvisada intervención, señaló la trascendencia del magisterio y de la obra del doctor Torres. Luego los doctores Ignacio Chaves Cuevas, director del Instituto Caro y Cuervo, Jaime Bernal Leongómez, decano del Seminario Andrés Bello, y José Joaquín Montes G., jefe del departamento de dialectología del Instituto Caro y Cuervo intervinieron en la reunión para señalar la importancia del maestro Torres Quintero en la vida cultural colombiana. Noticias Culturales transcribe a continuación los textos de estas conferencias.

“LA INMARCESIBLE VOLUNTAD DE MAESTRO”

Parece ser que la dimensión histórica de los hombres no se alcanza sino con la muerte. Sin embargo, me atrevería a pensar que no es este el caso de la personalidad singular e insólita de Rafael Torres Quintero. Su muerte no hizo sino afinar la visión y el conocimiento que ya teníamos de su ser y acendrar matices del carácter de alguien que no hizo nada diferente a construir patria y afianzar el destino de Colombia, sustentándolo en los que pensaba eran los elementos más meritorios y específicos de la nacionalidad. Quizás el mayor aporte de su ausencia fuera el de hacernos sentir su plétórica calidad, su plena condición de hombre con defectos, con pasiones, con inclinaciones diferenciadoras, con un personal sentido de la vida. La totalidad de ella dedicada con indecible amor al Instituto Caro y Cuervo, desde donde se proyectó como uno de los continuadores del camino trazado con intuitiva sabiduría por Ezequiel Uricoechea, Rufino José Cuervo, Miguel Antonio Caro, Marco Fidel Suárez, el padre Félix Restrepo. Pero, por sobre todo, desde donde se proyectó como maestro, como doctrinador de juventudes.

Fue, don Rafael, no sólo uno de los fundadores del Instituto, sino, además, un laborioso trabajador discreto, en el que la sencillez, el tino, el sentido común y la persistencia, el sentido común y la constancia, estaban puestos al servicio desinteresado de la ciencia y de la investigación, de la educación y de la cultura.

Evocar esta noche aquí a un hombre de su magnitud es converger sobre un ser excepcional y ejemplar, por cotidiano y normal. Es de ese hombre del que queremos hablar, del ciclo vital que le correspondió

desarrollar, del camino recorrido, de la acción desempeñada en su trasegar existencial. Quienes tuvimos el privilegio de compartir con él, de asumirlo como compañero y consejero, sabemos de su pertinaz magisterio, de su indeclinable amor por la patria.

Debemos citar, con entrañable cariño, su inmarcesible voluntad de maestro. Fue un pedagogo de inconfundibles características que profesó el magisterio ejerciéndolo con sentido crítico y con espíritu abierto y renovador. De su labor en este campo hablan los conocimientos, el afecto y la simpatía de sus alumnos. La sencilla claridad con la que abordaba cualquier tema hacía de él un superior expositor, de lúcidas y diáfanas ideas y concepciones, en cuya explicación privaba el ánimo didáctico y la intención pedagógica. Su manera de enfrentar la labor docente, y para él la vida era esencialmente docencia, hacía que los temas, por áridos que fueran, se tornasen gratos y atrayentes. El enseñar era un acto de amor, una manera de compartir sus conocimientos, pero — a la vez — una forma de autoenriquecimiento, de autoconstrucción. Todo ello fundamentado en el admirable y envidiable don de la sencillez y en un empleo particular de la benevolencia. Actividad magistral que se nutría también de una subyacente, velada y socarrona presencia de la ironía y de una sempiterna capacidad de duda. Su magisterio bien pudiera pensarse desprendido de un diálogo platónico, de una vivificante conversación socrática. Quizás esta sea la llave de su secreta eficacia pedagógica. La más nimia actividad cotidiana se tornaba, sin que su interlocutor lo advirtiera, un acto de conocimiento, una indagación sobre el sentido y la finalidad de la ciencia, sobre la relación hombre-

mundo, sobre la presencia de la divinidad, para llegar inevitablemente al centro de sus preocupaciones intelectuales: el análisis de la lengua, de sus niveles de expresión, de sus manifestaciones más efímeras o permanentes.

El método a seguir siempre fue el mismo: partir de una verdad aparente para llegar, poco a poco, y con la ayuda de los más aguzados y modernos instrumentos críticos, filológicos y lingüísticos, a formular una teoría o a demostrarla, sin hacer sentir su condición de maestro y, a la vez —enseñando sin enseñar, enseñando con la práctica—, entregando una manera o modo de enfrentar los hechos y fenómenos culturales, una metodología del trabajo científico. El auditorio no advertía o parecería no advertir la labor de copa y de instrumentalización que desarrollaba, pero al concluir sus cursos la verdad evidente era la de que se había enriquecido en conocimientos y se había adquirido una “manera” de trabajar. Se había, pues, capacitado para avanzar un peldaño en el apurado transcurrir del conocimiento.

La distancia que normalmente media entre la actividad propiamente pedagógica y la vida cotidiana se tornaba insignificante por la actitud empleada para polemizar o para discutir o simplemente para conversar; todo ello no era más que una manera de lección en la que enseñaba y aprendía. Navegando por entre metáforas, tropos, bromas e ironías, lograba conducirnos a la playa de la preocupación por la verdad. Sabía de antemano que la búsqueda era inagotable, pero el sino de cada uno de sus días estaba inexorablemente marcado por la presencia agobiante de esa búsqueda. Las largas y fecundas noches compañeras fueron marco apropiado para sus divagaciones y sus reflexiones sobre el tiempo, la cultura, la historia, la sumida condición del hombre. Todo ello sin el menor aspaviento, sin el menor esfuerzo retórico, sin la vanidad y la superficialidad de los pedantes y figurones a quienes colocaba en su adecuado lugar, sin desprecio pero sin amistad.

Su firme empeño en la constitución y en la supervivencia del Seminario Andrés Bello, sección docente del Instituto Caro y Cuervo, que el año próximo cumplirá 30 años de vida y que tantos frutos ha dado a la docencia en lingüística y literatura en Colombia y en el mundo entero, es quizá su más plena realización como maestro.

En la elaboración de la parte hecha por el Instituto del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* que don Rufino José Cuervo dejara inconcluso, jugó el doctor Torres Quintero papel de suma importancia. Afortunada coincidencia y señal inquietante por paradigmática, es la de que su último tra-

bajo para este empeño haya sido la monografía de la palabra *fabricar*. Se cumplió así, con pasmosa exactitud, su trayectoria de hombre dedicado a la cultura, el constructor y fabricante de patria en la mejor y más considerable de sus magnitudes. Entre el grupo de personas vinculadas al *Diccionario* obtuvo el segundo de sus grandes logros como maestro, el de formar unos alumnos y constituir un valioso equipo de alta categoría científica.

Al hablar del Instituto Caro y Cuervo, necesariamente tiene que hacerse referencia a hombres y hechos excepcionales en el discurrir histórico de Colombia. Hace apenas unas pocas semanas celebramos los 45 años de creación de esta institución y hacíamos memoria de tantos seres que de alguna manera han contribuido a construir esta parcela de lealtad a lo mejor de la estirpe, a sus más entrañables y recónditas tradiciones humanísticas, a su más fervoroso deseo de progreso, a su más consecuente principio de honestidad intelectual, y recordábamos, con estimulante tristeza, a don Rafael Torres Quintero, el investigador de señalada bondad, el maestro de vasta y significativa generosidad.

Al lado de este hombre crecieron y se formaron por lo menos dos generaciones de investigadores y científicos, quienes con las luces del padre Félix Restrepo, de don Pedro Urbano González de la Calle, de don José Manuel Rivas Sacconi, de don Luis Flórez, entre otros, construyeron el sendero de un luminoso porvenir en los campos de la filología, la lingüística, la crítica literaria y la historia cultural colombiana.

Ver la obra realizada por el doctor Torres Quintero es precisar y detallar la riqueza del investigador, del intelectual, del maestro. Ennoblecido todo por el respeto a las ideas ajenas, por el ser del otro, del contradictor o del amigo. Su enseñanza fecunda campea en colegios y universidades, en centros de investigación y academias, en lejanos países mágicos o en pequeños caseríos de esta su América altiva. Su ejemplo nos acompaña esta tarde sabanera en tiempos en los que la Nación parece agonizar subyugada por la ignominia y el dolor.

No puedo concluir estas torpes palabras sin manifestar, en nombre del Instituto Caro y Cuervo y de la familia del doctor Torres Quintero, mis más sinceros y afectuosos agradecimientos a la Universidad de La Sabana y a su Rector Magnífico, doctor Octavio Arizmendi Posada, por este acto de filialidad académica y cultural que une aún más estrechamente nuestras dos Instituciones.

IGNACIO CHAVES CUEVAS

“EL ÚLTIMO DE LOS FILÓLOGOS COLOMBIANOS”

Tarea asaz difícil la de bosquejar ante tan selecto auditorio, convocado merced a la gentileza de la Universidad de la Sabana en persona de su muy digno rector, algunas de las labores que en el campo de las letras desplegó Rafael Torres Quintero, desaparecido en hora aciaga el 21 de marzo del año en curso.

No vacilo en afirmar que el por muchos años subdirector de la Academia Colombiana de la Lengua, ha sido el filólogo por excelencia de las últimas décadas, continuador de una tradición que alcanzó su momento cenital con los nombres de Ezequiel Uricoechea, Rufino José Cuervo, Miguel Antonio Caro, Marco Fidel Suárez y que prosiguió con las personalidades egregias del Padre Félix Restrepo y de don Manuel Casas Manrique.

El término *filología*, es bien sabido por todos ustedes, ha tenido un fecundo periplo. En sentido amplio significó en un comienzo la disciplina que se ocupaba de fijar, restaurar y comentar textos literarios, extrayendo de ellos las reglas de uso lingüístico; un poco más modernamente se concibió como el estudio del lenguaje, la literatura y de todos los fenómenos de la cultura a través de los textos escritos; hoy en día se ha restringido casi con carácter de exclusividad al examen de la antigüedad grecolatina en sus variadas manifestaciones culturales.

Cualquiera de las modalidades que se tenga a bien seleccionar puede cubrir con suficiencia la acción desplegada por Torres Quintero en los sesenta años de una incesante entrega a este campo de la humanística. Su tesis de grado para optar al título de doctor en filosofía y letras de la Universidad Javeriana se llamó *La literatura latina* y en ella se ofrece una visión amplia y reposada de las figuras que la conformaron. Excelente latinista y poeta no le fue difícil a don Rafael adentrarse en el diáfano subsuelo de los versos y la prosa latina y recrear con fina sensibilidad, su propia visión de Livio Andrónico, Terencio, Plauto, Valerio, Cátulo, Propercio, Virgilio, Horacio, Cicerón, Julio César, Tito Livio y tantos otros.

Que Rafael Torres Quintero era un experto en la lengua del Lacio lo corrobora su hermano, el general, quien refería en cierta ocasión cómo, habiendo sido castigado don Rafael por alguna travesura cometida en el colegio donde cursaba el 5º de bachillerato, el padre prefecto le dio la tarea de traducir la égloga IV de Virgilio que comienza con el conocido verso *sicelides musae Paulo maiora canamus*. Dos horas después retornó el sacerdote al salón y se topó con

una estupenda traducción de la composición virgiana, en cuartetos de excelente factura.

Su tesis de grado, por desgracia poco conocida, permite percibir desde esa época el lugar que llegaría a ocupar Torres Quintero. Su decano y examinador, el jesuíta Francisco José González, dijo al respecto de la obra: “se trata en definitiva de un excelente manual de estudios clásicos latinos, hecho a conciencia y no para cumplir una fórmula reglamentaria; podríamos hablar de alta vulgarización si este experto cataador de la poesía clásica en sus más recónditos y añejos sabores, no nos ofreciera como aporte original, briosa y elegantemente vertidas a nuestra lengua, muchas poesías latinas de alta inspiración”.

Su quehacer filológico consolidándose con el estudio serio, analítico y profundo de las más altas cumbres de la filología en Hispanoamérica. Andrés Bello encontró en Torres Quintero a su más aplaudido glosador. Muchas horas de lectura y reflexión en torno a la figura del venezolano hicieron de don Rafael el bellista de América. Fiel testigo de este aserto lo confirma su libro *Bello en Colombia*, publicado en 1952 y reeditado 29 años después para conmemorar el bicentenario del nacimiento del polígrafo. La obra se abre con un estupendo ensayo sobre *La influencia de Bello en Colombia* y continúa con una acertada selección de escritos de renombradas personalidades que se ocuparon de la producción intelectual del autor de la *Gramática castellana*.

A más de lo anterior, el amor que profesaba nuestro Torres Quintero por el egregio venezolano, se patentizó en ensayos y artículos en *Thesaurus*, *Nocias Culturales*, en revistas especializadas dentro y fuera del país, así como en los boletines de las Academias Española y Colombiana de la Lengua.

Tal era su dominio y versación sobre el maestro de América que en memorable ocasión pronunció don Rafael un solemne discurso al descubrirse la estatua pedestre de Bello en Yerbabuena, oración que en sólo veinte minutos logró sintetizar la vida y la obra del venezolano, ante una selecta concurrencia asombrada por el magistral conocimiento que de Bello poseía Torres Quintero.

Rufino José Cuervo fue otro de los amores del ilustre boyacense. Convencido como estaba de que el autor del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* era quizá el filólogo por excelencia del continente, a él consagró largas horas de ricas y jugosas lecturas. Editó y prologó las *Disquisiciones*

sobre filología castellana; elaboró la *Bibliografía de Rufino José Cuervo* impresa por el Instituto Caro y Cuervo en 1951; en colaboración con Fernando Antonio Martínez publicó el libro sobre *Rufino José Cuervo* tres años después. En ensayos y artículos mostró toda la grandeza de la obra del sabio bogotano. Fue siempre su preocupación constante la continuación del *Diccionario de construcción y régimen*. Formó equipos de trabajo; contrató lexicógrafos españoles; buscó auxilios que permitieran proseguir la elaboración de las monografías; interesó vivamente a la *Segunda Expedición Botánica* para que colaborara con dineros en la magna tarea de concluir el *Diccionario* para 1992, fecha en que ha de celebrarse el V centenario del Descubrimiento de América; y cuando hizo dejación del cargo de Director del Instituto Caro y Cuervo, con humildad admirable asumió la supervisión y asesoría del nuevo equipo de redactores del *Diccionario de construcción y régimen*. Los tres últimos meses de su vida los dedicó a organizar las cédulas lexicográficas que le permitieran escribir el artículo *fabricar*, primera entrada para el cuarto tomo del *Diccionario*. Fue en extremo patético, a propósito, el entrar a su oficina, ocho días después de su deceso, y recoger de su escritorio todas las fichas, escritas a mano, que conformaban la monografía en cuestión.

Una de las más bellas páginas sobre don Rufino, la estampó Torres Quintero en *Noticias Culturales* cuando tuvo ocasión de visitar la tumba de Cuervo en el cementerio parisino del Père Lachaise. Después de describir el estado de la tumba, el descuido de la misma y el modo como la lápida casi ha desaparecido por los tórridos calores estivales o los gélidos fríos del invierno, termina su artículo con estas emocionadas palabras ante la desidia de los gobiernos colombianos para repatriar los restos del autor de las *Apuntes críticas*: “Cuando desciende uno de nuevo por la ancha avenida de pinos melancólicos hacia la ruidosa calzada exterior, lleva en el corazón un secreto remordimiento y en la boca un amargo sabor a delito de lesa patria”.

Don Miguel Antonio Caro fue una figura por quien Torres Quintero sintió afecto y admiración especiales. Al conocimiento integral de su pensamiento dedicó algunos de sus mejores ratos. Comprendió muy bien que don Miguel Antonio es uno de los bastiones de la cultura colombiana. Supo, con singular acierto, destacar los aspectos esenciales de su acabada producción, e hizo suyo el juicio de Guillermo Valencia pronunciado con ocasión del fallecimiento de Caro, acaecido en 1909, por coincidencia año en que nacía el futuro director de nuestro Instituto. Dijo el autor de *Ritos*: “Caro fue una frondosa ceiba, portentoso gigante que asombró mil caravanas bajo su copudo follaje”. En ese follaje se guareció también

Torres Quintero y extrajo de él la savia vivificante que le haría comprender la magnificencia de la obra de Caro. Estudió con hondura la *Gramática de la lengua latina* que don Miguel Antonio había escrito con don Rufino cuando eran sólo unos mozalbetes de 21 años; se solazó muchas veces leyendo y relejendo el estudio titulado *Del uso en sus relaciones con el lenguaje*, discurso pronunciado en 1881 por encargo de la recientemente fundada Academia Colombiana de la Lengua en la fecha clásica del 6 de agosto; consultó y glosó en varias oportunidades las *Notas a la “Ortografía y métrica” de don Andrés Bello*, reeditadas en buena hora por el Instituto Caro y Cuervo; y contribuyó en gran medida para la publicación de los tres tomos de las *Obras completas* en la serie de Clásicos Colombianos. Si Torres Quintero ha sido el gramático por excelencia de los últimos tiempos, ello se debe en buena parte a la constante consulta enriquecedora y atenta, de los estudios que sobre fonética, morfología y sintaxis llevó a cabo el presidente constitucionalista. Todo lo anterior puede compendiarse en el libro de don Rafael titulado *Caro, defensor de la integridad del idioma*, quizá el tratado más completo que se ha escrito sobre su pensamiento gramatical, sintetizado así por el maestro boyacense: “Este sereno equilibrio entre el reconocimiento de los hechos lingüísticos concretos y el sometimiento libre a una autoridad competente que los gobierne y modere para impedir o retardar su proceso evolutivo, parece ser el motor de toda la obra filológica de Caro”.

Como si toda la actividad intelectual de Torres Quintero en torno al estudio de ese trípode formidable que constituye la palpitante vigencia de Bello, Caro y Cuervo no fuera suficiente para señalar que el ilustre desaparecido es un eximio continuador de esas doctrinas y ocupa ya un lugar de honor en la filología colombiana e hispanoamericana, otros menesteres, no menos importantes jalonan admirablemente la producción incomparable de nuestro Rafael. Uno de ellos, sin duda, el rescate y consolidación de los valores nacionales, extraviados las más de las veces en el desván olvidado de la historia. Un par de ejemplos avalan su constante afán por recuperar nuestro patrimonio cultural: Hernando Domínguez Camargo y Diego Mendoza Pérez.

Sobre el bardo santafereño era muy poco lo que se había escrito. Decir, a lo más, cuando se decía, que era un poeta culterano, implantador del gongorismo en Hispanoamérica. Desde 1952, don Rafael inició la tarea de dar a conocer la obra del lirida colonial. Compiló bibliografía, estableció contactos con los mexicanos Méndez Plancarte y Alfonso Junco quienes venían empeñados en una edición crítica del autor del *Poema heroico de San Ignacio de Loyola*, encomendó a don Guillermo Hernández de Alba el estu-

dio biográfico y bibliográfico y dirigió finalmente la edición de las *Obras* de Domínguez Camargo, publicadas por el Instituto Caro y Cuervo en 1960. Siempre sostuvo que aquél no fue un imitador de Góngora sino más bien otro Góngora, el Góngora colombiano, con facetas incluso más relevantes que las del autor de *Polifemo* y *Soledades*. Hoy en día, es bien sabido, el poeta granadino es una de las cimas de la poesía universal.

La figura de Diego Mendoza Pérez, de otra parte, casi que completamente desconocida en el panorama nacional, fue una de las preocupaciones constantes del doctor Torres Quintero. Tenía en su biblioteca una obrita llamada el *Vocabulario gramatical*, impresa en Tunja en 1884 y escrita cuando Mendoza Pérez contaba con 24 años.

Propuso don Rafael a quien tiene el honor de dirigirse a ustedes el reeditar la obra de juventud del internacionalista boyacense y a esa tarea me dediqué con devoción no sólo por ser un obligado encargo del maestro, sino porque intuí que detrás de esa temprana obra de juventud de don Diego, Torres Quintero quería rescatar para la posteridad la vida y la obra del embajador del general Reyes ante los Estados Unidos y una de las glorias de la intelectualidad colombiana, tal como pude percatarme en la investigación sobre la figura del patricio tunjano. Al doctor Torres Quintero le alcanzó la vida para revisar el manuscrito y escribir la presentación de la obra, coedi-

tada por el Instituto Caro y Cuervo y la Universidad Externado de Colombia. Mas no para verla impresa. Murió cuatro meses antes de la publicación pero la misión estaba cumplida. La historia reconocerá, de ahora en adelante, que Mendoza Pérez ocupa un señalado lugar en el ámbito cultural de la patria, como tiene que reconocerlo, tarde o temprano, de Rafael Torres Quintero.

Excusen ustedes, señoras y señores, esta digresión sobre algunos de los valores que en vida poseyó don Rafael. Quise centrarme en dos de ellos. Pero el estudio completo de su quehacer filológico, gramatical y literario, habrá de copar varios volúmenes. Pretendí también despojarme de toda emotividad en aras de una presentación objetiva. Con todo, escribiendo estas líneas, tratando de recrear ante ustedes algunas de las facetas de su regia personalidad, he sentido su presencia junto a mí. He palpado en toda la apabullante grandeza su magisterio iluminante. Yo, el menos indicado de sus discípulos, he osado escribir estos renglones con un temor indecible ante su prosa castiza y fácil, donde no sobraba ni faltaba un punto. Y lo hice no sólo por una emocionada obligación ante el superior, el colega y el amigo, sino porque muy dentro de mí, siento que don Rafael, con su benevolencia, generosidad y bonhomía, sabrá perdonarme, como siempre lo hizo, los dislates que esta presentación pudo tener.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ.

“EL GRAMÁTICO DEL ESPAÑOL”

Conocí al doctor Torres Quintero en 1954 cuando como estudiante recibía cursos de entrenamiento para participar en las encuestas del *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. Y entre los cursos que se dictaban entonces estaba el de gramática descriptiva a cargo del doctor Torres Quintero.

¿Por qué gramática *descriptiva*? La imagen que el común de la gente tiene de la gramática es la de un conjunto de reglas en general abstrusas y casi siempre distantes de las reglas a las que se ciñe el habla real que practicamos y oímos diariamente; entonces por fuera de este tipo de gramática sólo aplicable a productos lingüísticos distantes en el tiempo, en el espacio y en el uso es necesario practicar otro tipo de gramática que regrese a la fuente única de la lengua y sus reglas gramaticales, el uso vivo del habla para, con el criterio del auténtico investigador científico, extraer las normas a que ésta se sujeta, la gramática descriptiva sincrónica. Y a esta valiosa tarea

dedicó buena parte de sus fuerzas intelectuales el doctor Torres, ya en su labor docente en la que trataba de conseguir que sus alumnos desentrañaran las causas explicativas de los fenómenos gramaticales de la lengua, ya en su labor de investigador que analizaba y explicaba, con la máxima objetividad posible, los caracteres de las estructuras gramaticales.

¿Qué principios lo guiaron en su trato frecuente con la gramática del español? Trataré de explicarlo muy brevemente con base en algunos de sus trabajos:

1. *Lo que rechazaba*

a) El objetivismo ingenuo que parece desconocer el plano representativo propio de la gramática e identificar las categorías gramaticales con categorías lógicas y con realidades sensibles:

Persona golpeada, ser viviente y sensible que habita en un sitio, se ha confundido con *complemento directo*, noción

gramatical, denominación de un oficio sintáctico, ente de razón que no tiene existencia fuera de nuestra mente ("El pronombre *le*", pág. 440).

Hay un plano gramatical distinto de un plano objetivo, de otro lógico y otro psicológico [...] De la confusión y mezcla de estos planos nacieron multitud de prejuicios [...] De allí nació el confundir la categoría *sustantivo* con las "personas, animales y cosas"; la categoría *adjetivo* con las cualidades de los seres ("El pronombre *le*", pág. 439).

En todo caso las palabras son símbolos y no han de confundirse con las cosas que simbolizan. La gramática maneja palabras y estructuras de palabras a las que se les pone nombre según el papel que desempeñen; no maneja seres vivos ("El pronombre *le*", pág. 444).

b) El empirismo estático que repite acríticamente doctrinas permitidas sólo por su prestigio tradicional y por la incapacidad o voluntad de examinar su correspondencia con la realidad de la lengua:

... existe una confusión al respecto en un considerable sector de los profesores de gramática, reflejo evidente de las doctrinas tradicionales consignadas en los viejos textos de enseñanza ("El pronombre *le*", págs. 38-39).

Pero sea de ello lo que fuere Suárez apunta en ese juvenil escrito muy al blanco de arduas cuestiones de la ciencia lingüística, en la que hubiera dado de lleno si su clara inteligencia logra desligarse algo más del prejuicio de la lógica y de la gramática, aceptadas como únicos carriles para llegar al análisis del lenguaje ("Don Marco Fidel Suárez", pág. 16).

Gramáticas modernas que dicen ser intérpretes de Bello, siguen enseñando que "sustantivo es la palabra que designa personas, animales o cosas", o que pronombre "es la palabra que reemplaza al nombre para evitar la repetición de éste". ¿Por qué todavía la clasificación de las partes del discurso como partes de la realidad, y el género asimilado con el sexo? ¿Cómo siguen dándose explicaciones del verbo basadas en discutibles teorías filosóficas prescindiendo de su verdadero papel oracional? [...] Está bien que ello se haga por quien nunca meditó en los problemas del lenguaje, ni tuvo de él más noción que la de un instrumento de artesanía simple y rudo sin poder de creación; pero no por quien dice conocer el idioma, guiado por la mano de Bello ("Bello en Colombia", pág. XLV).

2. Lo que defendía

a) Una gramática moderna, no atada a reglas obsoletas, basada en el análisis desprevenido de los hechos de la lengua, en las funciones efectivamente desempeñadas por las categorías:

La función toma así la posición de eje central de la clasificación, pues, por una parte, determina la estructura de las palabras y, por otra, las nutre de nuevos valores expresivos. Habrá, pues, una clasificación puramente gramatical, por funciones, y otra clasificación, de orden semántico, por la manera diferente como las palabras apuntan a la realidad ("Modernidad de la gramática de Bello", pág. 5).

b) Como consecuencia de lo anterior adhesión a y defensa de Bello y su obra gramatical como la que inicia en América y en el español una visión moderna, funcionalista, de la gramática:

Probablemente el filólogo que con mayor claridad advirtió estos lamentables equívocos [...] fue don Andrés Bello, quien construyó "el primer gran sistema gramatical de la lengua española" y supo deslindarlo de las interferencias de la filosofía y de la historia (*ibid.*).

No sé hasta qué punto, los que hayan tenido la paciencia de leer estas cuartillas, juzguen objetiva y fundada la tesis que he pretendido defender sobre la modernidad del señor Bello en materias gramaticales. Pero considero logrado mi propósito si he podido modificar en algo esa imagen del personaje que algunos supuestos avanzados de las ideas guardan aún: un Bello apergaminado y anacrónico, gramático recalitrante y purista ("Modernidad...", pág. 15).

c) Una actitud respetuosa frente al fenómeno del lenguaje que no se deja explicar por fórmulas facilistas y estereotipadas sino que requiere estudio y análisis cuidadosos:

... el estudio cada vez más atento del lenguaje nos ha llevado a la conclusión de que se trata de un problema que no puede tener una única y simple solución porque el fenómeno lingüístico tiene complicaciones de orden superior y no se deja reducir a esquemas rígidos, por bien ideados que parezcan ("Modernidad...", pág. 4).

No cabe duda de que don Andrés Bello al componer su *Gramática castellana destinada al uso de los americanos* (1847) tuvo la intención de crear algo nuevo y más fecundo, no sólo para los que con él en América, padecían los males del atraso de la cultura, sino en general para todos los que se interesaban por esta clase de temas. Su actitud es un evidente repudio del pasado, no por ser pasado [...] sino porque lo encuentra falto e insuficiente ("Modernidad...", pág. 5).

3. Concepción de la normatividad

Con estas ideas no rechaza la gramática sino las gramatiquerías y no elude el aconsejar los usos o interpretaciones que considera adecuados, siempre basado en serios análisis de los hechos lingüísticos. Así sus trabajos "Sobre el *que* galicado y sobre el gerundio" (*BACol*, XIII, núm. 46, págs. 54-56) en donde califica de incorrectos usos de *que* equivalente a 'cuando', 'como', etc. y del gerundio en función de adjetivo especificativo o con valor de posterioridad, o "El pronombre *le*", en la misma revista, XXV, 1975, págs. 438-444), en donde demuestra convincentemente la interpretación correcta de *le* como complemento indirecto y explica con claridad las razones de los errores al respecto.

Y como prueba de atención siempre abierta a los más nuevos fenómenos de la lengua su artículo sobre "El dequeísmo" (*NC*, núm. 152, IX-73, págs. 1-2) en el cual no sólo describe el fenómeno que se ha extendido con asombrosa rapidez por todo el mundo hispanohablante sino que da normas sencillas sobre cómo evitarlo. Y estaba también atento a las diferencias dialectales para corregir oportunamente generalizaciones deformadoras, así en "Diminutivos e hipocorísticos"

(*BACol*, XXIX, 1979, pág. 148) que corrige la afirmación generalizante de que en los diminutivos se usa *-cito* si el primitivo tiene *-ie*, *-ue*, lo que Torres encuentra que no corresponde al uso colombiano que tiene *viejito*, *cuerpito* contra la presente norma.

De otra parte, una labor larga y fecunda en la Academia Colombiana es la mejor prueba de que lo que rechazaba no era la gramática seria, reflejo de la vida efectiva de la lengua, ni siquiera la gramática normativa que pretende establecer reglas generales para la lengua escrita culta siempre que tales normas no pequen por anacrónicas, imperialistas e impuestas desde un centro único que ya no existe para el español sino un modo anticuado de concebir la gramática como algo hecho de una vez y para siempre y no como la figura o perfil de la realidad continuamente cambiante de la lengua.

Parte importante de su labor en relación con la norma prescriptiva del español es su participación en el Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta desde su iniciación en el simposio de Bloomington en 1964, su activa colaboración en la Asociación de Academias de la Lengua Española y su trabajo con Guillermo L. Guitarte en *Current Trends in Linguistics*, IV, sobre la corrección lingüística y el papel de las Academias. En este trabajo los autores adhieren al concepto de corrección de Cuervo (que era en esencia el mismo de M. A. Caro) expresado en *Obras*, I, 11:

Necesario es distinguir entre el uso, que hace ley, y el abuso, que debe extirparse. Son notas del primero el ser respetable, general y actual. Nadie revoca a duda que en materia de lenguaje jamás puede el vulgo disputar la preeminencia a las personas cultas; pero también es cierto que a la esfera de las últimas puede trascender algo del primero, en circunstancias y lugares especiales.

Y explican luego Guitarte y Torres Quintero que:

La posición teórica de los actuales presidentes de las academias ha seguido siendo la misma de los fundadores, tal vez con una mayor amplitud de criterio a causa del incremento de los estudios lingüísticos y el acceso que especialistas en estas disciplinas han tenido a las asociaciones tradicionales (*CTL*, IV, págs. 585-586);

en seguida expresan:

No ha sido posible extender la noción de gramática considerada como rama particular de la lingüística, separada deliberadamente de cualquier propósito normativo, más allá del círculo de especialistas en este campo. Más aún, se ha cuestionado si este es un objetivo deseable o si, por el contrario, es preferible que la enseñanza gramatical conserve su carácter normativo, al menos en los niveles inferiores. Quizá haya que buscar un compromiso razonable en el que diferentes clases de verdades se coloquen en una jerarquía, ya que

la necesidad de conocer una lengua en su estructura íntima es tan válida científicamente como en la esfera de la vida práctica, dar a esta lengua, mediante instituciones apropiadas, las directrices que señalen los hablantes, de modo que no quede sin guía ni autoridad a merced de todas las fuerzas del cambio tanto positivas como negativas (art. cit., pág. 603).

Pasaje en que se advierte cierta vaguedad en separar lo descriptivo y lo prescriptivo y al pretender establecer una contradicción injustificable entre los dos aspectos en la enseñanza; injustificable, pues los dos aspectos pueden y deben combinarse en la docencia; descripción del sistema efectivamente usado en los dialectos o subsistemas parciales, concretamente en el de los educandos y exposición del sistema normativo de la lengua culta, dejando plena libertad de usar el uno en la comunicación diaria corriente y recomendando el otro para las ocasiones en que se requiere un más alto nivel de formalización y adecuación a una norma culta unitaria.

Pero en términos generales la posición del doctor Torres como gramático del español es la de un estudioso serio, preocupado por analizar con máxima objetividad los hechos reales de la lengua y por liberar la enseñanza gramatical de lastres inmovilistas anticuados y del todo impropios para una comprensión dinámica real de la vida del idioma.

Continuar y mejorar este modo de entender la gramática y con ello seguir contribuyendo a la vitalidad y mayor eficiencia del idioma común, por lo que tanto luchó Torres Quintero, es el mejor homenaje que podemos rendirle.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- TORRES QUINTERO, RAFAEL, "Diminutivos e hipocorísticos", en *BACol*, XXIX, 1979, pág. 148.
- "El pronombre *le*", en *BACol*, XXV, 1975, págs. 438-444.
- "Sobre el *que* galicado y sobre el gerundio", *BACol*, XIII, núm. 46, págs. 54-56.
- "El dequeísmo", en *Noticias Culturales*, núm. 152, sept. 1973, págs. 1-2.
- "Don Marco Fidel Suárez ante el problema de la lengua", *BICC*, XII, 1955-1956, págs. 10-25.
- "La influencia de Bello en Colombia", en *Bello en Colombia*, Bogotá, ICC, 1981, págs. XI-XLVI.
- "Modernidad de la gramática de don Andrés Bello", *BICC*, XXI, 1966, págs. 1-16.
- GUITARTE, G. L. y TORRES Q., "Linguistic correctness and the role of the academies", en *CTL*, IV, 1968, págs. 592-604.

UN MEREcido RECONOCIMIENTO

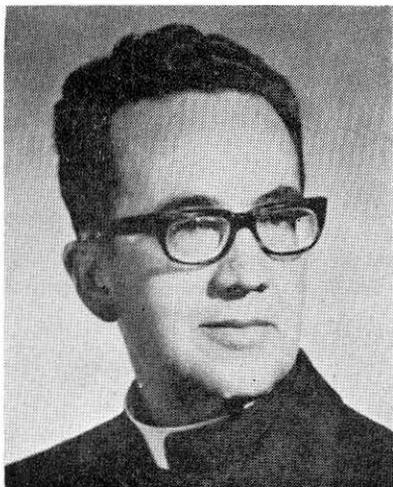
El 5 de noviembre de 1987 el gobernador del departamento de Norte de Santander, doctor Eduardo Assaf Elcure, condecoró al padre Manuel Briceño Jáuregui con la medalla "José Eusebio Caro", en grado Extraordinario, como reconocimiento a sus méritos eminentes en el campo de la cultura y de las letras.

Noticias Culturales publica el discurso del señor gobernador y el texto del decreto 000743 del 5 de noviembre de 1987 por medio del cual se confirió dicha mención.

R. P.

Manuel Briceño Jáuregui:

Si alguna vez he experimentado especial complacencia es en esta oportunidad al colocar sobre su pecho la más alta Condecoración con que el Departamento



MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, S. J.

mento premia a los varones que han sobresalido en la docencia y en el cultivo y ejercicio de las letras.

Porque por una parte, Su Reverencia, es hijo de Cúcuta, a la cual ha enaltecido en forma que a todos nos enorgullece, porque su nombre es pronunciado con admiración y con respeto en los más exigentes círculos intelectuales de Colombia y de América. Y porque además S. R. tiene fuertes vínculos con Chinácota, mi tierra, que se gloria también de ser, si no su cuna, sí el albergue de su niñez y juventud, desde donde partió para el Sacerdocio que en S. R. se dignifica por la virtud y por la sabiduría.

Su vida está llena de obras que perpetúan el pensamiento de los grandes valores de la cultura greco-latina, sin duda alguna la mejor cultura del mundo. Su capacidad investigadora parece no tener límites ni conocer el cansancio: todo lo contrario, en S. R. las letras rejuvenecen como en los mejores días del Renacimiento.

Su producción literaria y científica nos recuerda a los grandes creadores, a los que esculpieron sobre el mármol de las diversas lenguas enseñanzas perennes, que se fundamentan sobre esa belleza, que "es el esplendor de la verdad", según lo proclamó el autor de la República.

También S. R. ha consagrado casi toda la vida meritoria a la enseñanza universitaria, en ese claustro javeriano, que desde 1622 ha sido un centro de agitación intelectual, donde se formaron varones que les imprimieron dignidad y honra a las profesiones, a la existencia y a la vida nacional.

Sus virtudes y calidades no se pueden resumir en unas breves palabras de exaltación y de gratitud. En su pecho de Sacerdote Jesuíta esta Condecoración como que cobra más fulgor y significado. Máxime cuando lleva el nombre de un nortesantandereano que si es nuestro por la sangre, es de Colombia y América por sus merecimientos.

S. R. prolonga el humanismo de Miguel Antonio Caro, de Rufino José Cuervo, del viejo Luciano Pulgar, de Carlos Arturo Torres, de sus hermanos en comunidad Eduardo Ospina y Félix Restrepo, y ahora S. R. ilustra la Academia Colombiana de la Lengua y el Instituto Caro y Cuervo, puntal de nuestra humanística.

Por ello, condecorarlo con la Medalla José Eusebio Caro, en el grado de Extraordinaria, es un deber del gobierno, pero también es una inmensa satisfacción para el gobernante.

EDUARDO ASSAF ELCURE

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DECRETO NÚMERO 000743 DE 1987
(Noviembre 5)

Por el cual se confiere la Condecoración
"JOSÉ EUSEBIO CARO" en el Grado de
Extraordinaria

*El Gobernador del Departamento Norte
de Santander*

en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Departamental creó la Condecoración "JOSÉ EUSEBIO CARO", para exaltar los actos de personas naturales o jurídicas, oficiales, semioficiales o particulares que hubieren sobresalido en todos aquellos aspectos que representen progreso para la comunidad;

Que el Reverendo Padre MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, Sacerdote Jesuíta, ha agregado a sus múltiples publicaciones relativas a la organización social y política de las grandes culturas, una obra titulada "Humanismo Clásico", bellamente editada dentro de la colección "Letras Colombianas del Norte de Santander", por la naciente empresa Laser Editores de Cúcuta;

Que el Padre BRICEÑO JÁUREGUI, hijo de Cúcuta, es uno de los mejores humanistas colombianos, cuyo prestigio desbordó los límites patrios, aún allende los mares;

Que en la actualidad es el políglota más destacado y de más versación en lo que se refiere a la cultura grecolatina, sobre la cual tiene un do-

minio completo logrado a través del estudio y de continuas investigaciones;

Que la Compañía de Jesús considera al ilustre hijo de Cúcuta como a uno de sus más altos valores en el orden del espíritu y las letras;

Que es deber del gobierno exaltar y recomendar la obra de varones que, como el Padre BRICEÑO JÁUREGUI, constituyen gloria de Cúcuta, del Departamento y de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese al R. P. MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, S. J., en grado Extraordinario, la Condecoración "JOSÉ EUSEBIO CARO", como reconocimiento a sus méritos eminentes en el campo de la cultura y de las letras.

Artículo 2º — El presente Decreto, en Nota de Estilo, será entregado al esclarecido levita, por el Gobernador del Departamento durante el acto del lanzamiento de su obra "Humanismo Clásico".

COMUNÍQUESE

Expedido en San José de Cúcuta, a los cinco días del mes de noviembre de 1987.

Gobernador,

EDUARDO ASSAF ELCURE

Secretario de Gobierno,

ÁLVARO SUÁREZ LAGOS

Secretario de Salud,

GILBERTO BUSTAMANTE ÁLVAREZ

Secretario de Desarrollo,

JOSÉ EDUARDO CONTRERAS S.

Secretario de Educación,

LUIS ORLANDO RICO DELGADO

Secretario de Obras Públicas,

PEDRO EDUARDO HERNÁNDEZ

Secretario General,

GERARDO DÍAZ ALVARADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 001

(Cúcuta, enero 15 de 1988)

Por la cual se confiere la Condecoración
"EDUARDO COTE LAMUS"

*El Consejo Superior y el Director encargado
del Instituto de Cultura de Norte de Santander*

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 048 de 1981, la Dirección del Instituto de Cultura de Norte de Santander, creó la condecoración "EDUARDO COTE LAMUS", destinada a exaltar a los ciudadanos que se distinguen por sus servicios culturales;

Que, el Reverendo Padre MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, Sacerdote Jesuíta es uno de los mejores humanistas colombianos, y su prestigio es reconocido en el ámbito nacional e internacional;

Que, el Padre BRICEÑO JÁUREGUI, hijo de Cúcuta, está considerado como el más destacado políglota colombiano y por tal razón ocupa en la actualidad la presidencia de la Academia Colombiana de la Lengua;

Que, gracias a sus altos valores, el ilustre hijo de Cúcuta, goza de gran consideración dentro de la Compañía de Jesús;

Que, es deber del Consejo Superior del Instituto de Cultura de Norte de Santander, exaltar y reconocer las ejecutorias de varones que, como el Padre BRICEÑO JÁUREGUI, constituyen orgullo de Cúcuta, del Departamento y de Colombia,

RESUELVE:

Artículo 1° — Confiérase al Reverendo Padre MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, Sacerdote Jesuíta, la condecoración "EDUARDO COTE LAMUS", como reconocimiento a sus ejecutorias en el campo de la Cultura y letras.

Artículo 2° — La presente Resolución, en Nota de Estilo, será entregada al ilustre coterráneo, por el presidente del Consejo Superior del Instituto de Cultura de Norte de Santander, el día 15 de enero de 1988 en ceremonia especial en el Auditorio de la Cámara de Comercio.

Gobernador,	EDUARDO ASSAF ELCURE
Secretario de Educación,	LUIS ORLANDO RICO DELGADO
Representante Asamblea,	RUBY DE CHACÓN
Director [E],	GILBERTO GÓMEZ TRUJILLO
Presidente Consejo Superior,	GERARDO DÍAZ ALVARADO
Rector U. F. P. S.,	ANDRÉS ENTRENA PARRA
Representante Asamblea,	CECILIA M. DE CLAVIJO

In opus "Los Gladiadores de Roma: estudio histórico, legal y social", ab eruditissimo auctore Emmanuele Briceño Jáuregui confectum, quaedam commentationes.

Quae sunt Romanorum vel Romanos contingunt, praesertim de veteribus dico, haec omnia animum et summo gaudio complent et placido ore a me semper leguntur. Quamobrem opus "Los Gladiadores de Roma: estudio histórico, legal y social" ab eruditissimo Latinis Graecisque rebus auctore Emmanuele Briceño Jáuregui confectum et ab Instituto sic appellato "CARO Y CUERVO" in lucem nuper editum, avidissime perlegi.

Stupet animus etiam et horrescunt comae huius herrida operis lectio. Ut enim fieri poterat tanta in sanguinis hominum effusione talis delectatio? Num ea aetate nullus sensus humanitatis erat? Ne quidem miserationis? Cur tale spectaculum crudele et inhumanum ad mentem fruemdam et oculos oblectandos? Sic homo Romanus saevissimus ut bellua ferox et immanis pateret?

Sed quid tantum miror hodie si tamen atrociora Romanorum ipsa crudelitate fiunt? Toto enim in orbe omnia pietatis vincula rupta fuisse videntur et universum mundum veluti apertum ac cruentum circum Romanorum factum; sic barbaries hominum corda invaserit cuncta.

Ne alia nisi de Colombiana regione quidquid proferam, ut cruore fraterno eius sacrum stagnat solum! Quanto intuitiores spectantur cives euntes per vias, tanto audaciores aere munerati percussores suo arbitratu peragunt impune. Abiit iustitia, abiit immo pietas, tantum adest iniquitas, tantum superest nequitia. Ruridae suis finibus eiciuntur inermes et abditii bellatores rura urbesque formidine complent et caede, ferro ignique terra vastatur, omnes omnibus bellum inferunt et quae quaeritur pax nulla cernitur ulli.

O patria fortunata maiorum! Nunc quo peritura ruis infelix? Quo calamitatum gurgite vasto tua fata trahunt? Quis te praeceps in atrum ruentem retinere valet? En finis malorum nusquam patet. Quid? I am tibi nulla salus? Haec una certe: cum te ad maiorum mores referas totam, Christi praecepta et audies et serves et tuae numquam magnae religionis obliviscaris. Sic tantummodo quam olim ferve quaeiveras pacem, ipsam tandem feliciter invenies.

ENRIQUE CARRASCAL VERGARA.

Carthagine Nova Kal. Apr. An. MCMLXXXVII

SEMINARIO-TALLER SOBRE CAPACITACIÓN DE PROMOTORES INDÍGENAS DE SALUD

Del 19 al 23 de octubre de 1987 se llevó a cabo en Paipa (Boyacá) un *Seminario-Taller Nacional sobre Capacitación de Promotores Indígenas de Salud* con asistencia de delegados del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías —DAINCO—, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Gobierno, Organización Nacional de Indígenas Colombianos —ONIC—, organizaciones indígenas del Vaupés y del Tolima, Convenio Colombo-Holandés, Corporación Araracuara, Etnollanos, Escuelas Auxiliares de Enfermería, Facultad Nacional de Salud Pública, Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud, Servicios Seccionales de Salud, UNICEF, Instituto Colombiano de Antropología, Ministerio de Educación, Instituto Caro y Cuervo, SENA, Universidad del Cauca, Escuela Superior de Administración Pública —ESAP— y Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta. La instalación del certamen estuvo a cargo de los doctores Germán Perdomo, secretario general del Ministerio de Salud, Esperanza de Lobo, directora de Recursos Humanos del mismo Ministerio y Germán Ortiz, jefe del Servicio Seccional de Salud de Boyacá.

Conscientes de la necesidad de capacitar promotores indígenas dentro del contexto del etnodesarrollo, la etnoeducación y la atención primaria en salud, el Ministerio de Salud, con el apoyo de UNICEF, programó este Seminario-taller con el fin de definir y unificar criterios técnicos y metodologías que permitan un proceso educativo que responda a las necesidades reales de salud en las comunidades indígenas colombianas, haciendo énfasis en el respeto y mantenimiento de las diferencias culturales.

El propósito de este Seminario-taller fue conocer y compartir experiencias relacionadas con el trabajo en comunidades indígenas con el fin de producir un documento que sirva de guía a los Servicios Seccionales de Salud para definir programas de capacitación de promotores indígenas de salud en las comunidades, atendiendo a las diferencias culturales de los grupos indígenas colombianos.

Los objetivos específicos fueron:

1. Definir los factores condicionantes que se deben tener en cuenta para realizar un diagnóstico integral en comunidades indígenas.
2. Precisar las áreas que debe contener un programa de capacitación para promotores indígenas de salud.

3. Determinar los mecanismos y criterios de selección de candidatos al curso de capacitación.
4. Establecer metodologías apropiadas para capacitar a los promotores indígenas de acuerdo con las necesidades, intereses y cultura de las diferentes comunidades indígenas.
5. Definir los mecanismos de cooperación técnica y financiera, intrainstitucional e intersectorial para el diseño, ejecución y evaluación del programa de capacitación y posteriormente para el seguimiento, asesoría y educación continuada.

Para cumplir con estos objetivos el Seminario-taller incluyó tres fases, la primera de las cuales tuvo tratamiento expositivo sobre temas como el Plan Nacional de Salud; ubicación de comunidades y lenguas indígenas colombianas; problemas de salud en comunidades indígenas; política etnoeducativa; etnolingüística y etnodesarrollo; mecanismos para la cooperación técnica y financiera y descentralización administrativa y participación ciudadana. La última parte de esta primera fase la constituyeron dos paneles de expertos, uno de los cuales trató el diagnóstico integral en comunidades indígenas y el otro la medicina tradicional.

En la segunda fase se presentaron experiencias en capacitación de promotores indígenas que realizaron los Servicios Seccionales de Nariño, Vaupés y Risaralda, seguidos por un foro.

La última fase utilizó la metodología de trabajo de grupos para tratar simultáneamente los cinco objetivos específicos mencionados arriba. Al término de las guías hubo plenarias para unificar criterios y sacar conclusiones generales.

De acuerdo con las exposiciones, paneles y experiencias en salud que tuvieron lugar durante esta importante reunión, se puso de presente una vez más, la fructífera comunicación interinstitucional e intersectorial de quienes trabajan, desde diferentes ángulos, por una misma causa, sobre todo si hay ánimo de interrelacionar y coordinar esfuerzos, tratando de mejorar lo ya logrado mediante una crítica y autocrítica constructivas.

Fueron evidentes las diferentes concepciones de salud entre cosmovisiones distintas y el deseo de lograr una articulación armoniosa que ciertamente no es fácil teniendo en cuenta las variables y los problemas específicos ocasionados por la diversidad de lenguas y culturas indígenas de Colombia. Sin embargo, el Ministerio de Salud dentro de su política para grupos poblacionales y dentro del plan de "Salud básica para todos", se comprometió a conformar un equipo estable que se ocupe de articular las labores de salud entre el Ministerio y las diferentes comunidades indígenas.

COLOQUIO INTERNACIONAL CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

El Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de California, Los Ángeles, y la Maison des Pays Ibériques de la Universidad de Burdeos, van a patrocinar, durante el bicentenario de la Revolución francesa, en 1989, una conferencia sobre las relaciones entre Francia y el mundo ibérico y latinoamericano.

El programa del bicentenario hace un llamado a los estudiosos para solicitarles ponencias sobre tópicos relacionados con el tema principal de la conferencia, en particular sobre las relaciones entre la Revolución francesa y las de España, Portugal y la América Latina, tanto como sobre las tendencias y las ideas que han guiado el estudio de esta materia. Las ponencias en mención pueden ser de carácter histórico o teórico y pueden considerar el contexto de interpretaciones opuestas.

Este coloquio está abierto a todas las disciplinas, especialmente la antropología, el arte, la economía, la etnología, la historia, la literatura, la filosofía, la política y la sociología, y se realizará en dos sesiones: la primera se celebrará en Burdeos durante la primavera de 1989, y su enfoque primario, pero no exclusivo, será hacia España y Portugal. La segunda, en Los Ángeles, se realizará en el otoño del mismo año y tratará principalmente de Latinoamérica.

ÁREAS DE DISCUSIÓN:

Los organizadores de este coloquio han propuesto las siguientes áreas de discusión:

1. *Los modelos del Atlántico del Norte*: Las relaciones entre ideas y normas ibéricas, europeas, norte y sudamericanas; adopción y rechazo de principios revolucionarios y modelos constitucionales franceses y americanos; el modelo constitucional británico; relaciones ibéricas y latinoamericanas con las guerras de independencia española y la constitución de Cádiz.

2. *Semejanzas y diferencias*: Cuestiones sincrónicas y diacrónicas en el proceso revolucionario; estructuras políticas y culturales peculiares a Iberia y a Latinoamérica; variedades en las condiciones y los determinantes nacionales, regionales, y locales; intersección y conflicto entre las cronologías revolucionarias, cambios económicos, desarrollo tecnológico.

3. *Los dominantes y los dominados*. Las élites y las clases gobernantes, razas y castas; las condiciones coloniales y nacionales; los modelos ibéricos y latinoamericanos de autoridad y jerarquía en los órdenes políticos, económicos, sociales y culturales; la influencia de los centros de poder en los procesos de represión, reforma y revolución.

4. *La Iglesia y la religión*: Elementos conservadores y revolucionarios en el catolicismo, la propiedad y el poder eclesiástico; la influencia del clero y la cultura política; las religiones disidentes.

5. *La cultura y la ideología*: El papel de las culturas locales y extranjeras en las revoluciones latinoamericanas; consecuencias del discurso político, las instituciones, la literatura, el arte, la simbología, el folclor y el idioma.

6. *El presente y el pasado*: Las revoluciones sociales y políticas del siglo xx en relación con las del xix; cuáles son las continuidades y discontinuidades de la reforma y la revolución hoy en día, doscientos años después de la Revolución francesa y sus repercusiones internacionales.

Otras informaciones pueden solicitarse en el Centro de Estudios Latinoamericanos, 10343 Bunche Hall, UCLA, Los Ángeles, California 90024.

Despedida del Año

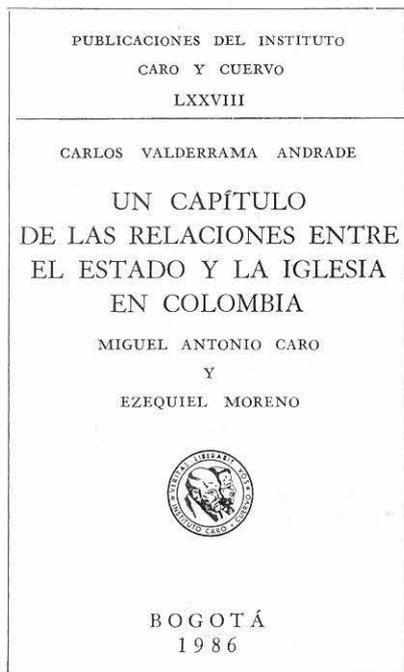
Para despedir el año de 1987 las directivas del Instituto Caro y Cuervo organizaron una serie de actividades que se iniciaron con una fiesta, en la Casa de Cuervo, para los hijos de los empleados.

El día 22 de diciembre, en la Hacienda de Yerbabuena, sede principal del Caro y Cuervo, se ofició una misa, se efectuaron varios encuentros deportivos y luego se realizó una actividad cultural en la cual, además, se hizo la premiación de los campeonatos internos de tejo y microfútbol que se habían verificado durante los dos últimos meses del año.

El director del Instituto, doctor Ignacio Chaves C., entregó las insignias de servicio a los colaboradores Hilda Otálora, Antonio Forero, Carlos E. Echeverría, Alonso González, Stella González de Pérez, Juan Tabares y Ernesto Porras. Al mismo tiempo resaltó la actividad desarrollada durante el año, sobre todo para la semana conmemorativa de los 45 años de creación del Instituto Caro y Cuervo y agradeció el interés puesto por cada uno en el éxito de la celebración y de las otras empresas del Instituto. Señaló, de igual manera, algunas de las tareas que se efectuarán en los próximos años y precisó los alcances de estos trabajos en el progreso cultural del país.

Para finalizar el día se hizo una reunión social a la que asistieron todos los colaboradores del Caro y Cuervo.

UN IMPORTANTE ASPECTO DE LA HISTORIA COLOMBIANA



CARLOS VALDERRAMA ANDRADE,
Un capítulo de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Colombia. Miguel Antonio Caro y Ezequiel Moreno, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986. 490 págs. 230 x 150 mm.

Con singular complacencia doy cuenta a los lectores de *Recollectio* de este valioso libro del doctor Carlos Valderrama Andrade. Con él corona el ilustre estudioso colombiano varios años de desvelos dedicados a ilustrar las relaciones amigables que durante tres lustros mantuvieron Miguel Antonio Caro (1834-1909) y el beato Ezequiel Moreno (1848-1906). El primitivo proyecto le creció entre las manos. Lo que, en un principio, sólo aspiraba a ilustrar esa amistad se convirtió en un examen, detallado y bien apoyado en las fuentes más diversas, de varios de los episodios más importantes que marcaron las relaciones de la Iglesia y el Estado en Colombia durante un decenio

de su historia (1892-1901). Caro y el beato Ezequiel siguen siendo los protagonistas de su libro, pero sin ocupar todas sus páginas. Por ellas desfilan el general Reyes, el nuncio Sabatucci, el político Carlos Martínez Silva, el arzobispo Bernardo Herrera Restrepo, los obispos Perilla y González Suárez, el padre Casas... y muchos otros personajes de la época. Y todos ellos reciben nueva luz gracias a la erudición, realmente impresionante, a la perspicacia y a la lealtad de su autor. Quiero esperar en que sus esfuerzos sirvan para deshacer algunos prejuicios o, al menos, para develar la ligereza y superficialidad con que no pocos ensayistas, comentaristas políticos y literatos de cierto renombre escriben todavía hoy sobre los personajes y cuestiones ventiladas en esta nueva aportación del Instituto Caro y Cuervo a la historia cultural y religiosa de la nación.

Valderrama divide su libro en secciones casi iguales. En la primera (págs. 13-279), de carácter descriptivo narra el asunto. En la segunda (págs. 281-464) publica «diez piezas documentales que arrojan mucha luz sobre los temas tratados y que facilitarán sin duda el entendimiento de lo expuesto» (pág. 283).

En los dos primeros capítulos de la primera parte (págs. 15-39) ambienta al lector recordándole con breves pinceladas la situación político-religiosa de Colombia en vísperas de la llegada del beato Ezequiel. Insiste de modo especial en la importancia de los valores religiosos en el pensamiento político de Núñez y en el surgir de una nueva conciencia misional, que tan ligada está a la restauración de los agustinos recoletos en Colombia.

En los dos siguientes (págs. 40-179) presenta a los dos protagonistas y analiza con detención los diversos momentos en que la vida los puso en contacto. Relata el comienzo de su amistad y pondera su influjo, por una parte, en la tramitación del vicariato de Casanare y en la promoción del padre Ezequiel al obispado de Pasto, y, por otra, en las elecciones de 1892, en el motín de los artesanos del año siguiente, en la guerra de 1895, en el gobierno de los seis días y en la campaña presidencial de 1897. Su narración, sumamente erudita y circunstanciada, revela un conocimiento profundo de la psicología de los dos personajes y del entorno en que se movían. Sorprende, por ejemplo, la soltura y seguridad con que se mueve en un campo que parecería serle ajeno, como es la historia de la comunidad agustino recoleta. Su simpatía por el beato, de cuya santidad no duda un momento —como tampoco dudaba Caro—, le ayuda a penetrar en su alma y a comprender mejor los móviles que dirigían todas sus actuaciones. Pero no le impide dissociarse alguna vez de ellas e intentar acercarse a las de sus adversarios. Un ejemplo de esta actitud es el respeto con que juzga la postura del obispo de Ibarra en la cuestión del colegio de Tulcán. Por cierto que en esta cuestión matiza la descripción que yo hice de ella en mi biografía del santo obispo de Pasto con certeras alusiones a la situación de la Iglesia en Ecuador (pág. 624).

El último capítulo (págs. 180-279) está todo él dedicado al estudio del «golpe del 31 de julio de 1900», en el que el vicepresidente Marroquín desconoció la autoridad del presidente Sanclemente y

usurpó sus funciones. En este capítulo el padre Ezequiel ocupa un puesto muy secundario. Mucho más presente está el padre Nicolás Casas, que no dudó en condenar el golpe y alinearse con el presidente legítimo. No fue tan clara la postura de otros miembros de la jerarquía o de los jesuitas, a los que en esta ocasión Caro se permitió fustigar.

Las doce piezas documentales que componen la segunda sección son todas ellas de gran valor para la historia agustino-recoleta. La primera transmite la genealogía episcopal del beato Ezequiel; las dos siguientes ilustran las relaciones de Caro con el padre Pedro Fabo; y las octava, novena, décima y undécima reproducen una pastoral del

beato Ezequiel, sus dos escritos contra las cartas del presbítero Baltasar Vélez y una carta inédita a José Manuel Marroquín. Las piezas señaladas con los números V, VI y VII son imprescindibles para comprender la actuación pública del beato en los últimos años del siglo.

Cierran este libro que no debería faltar en ninguna biblioteca agustino recoleta, un copioso índice onomástico (págs. 465-481) y 24 láminas referentes a las personas y sucesos en él relatados. Trece de ellas son de frailes, conventos o libros agustinos recoletos.

A. MARTÍNEZ CUESTA

Recollectio, Vol. X, (1987), págs. 386-387.

EN EL SEMINARIO ANDRÉS BELLO

CONFERENCIAS DEL PROFESOR ROBERT SIMS

Durante dos semanas de agosto de este año, los alumnos del Seminario Andrés Bello tuvimos la oportunidad de conversar con el profesor Robert Sims sobre Bajtin.

En la primera semana el profesor Sims expuso, de manera sistemática y clara, las principales ideas de Bajtin con las que ha influido sobre las teorías de crítica literaria, lingüística y filosofía, y nos habló de la vida, muy peculiar e interesante, de este pensador. Los datos biográficos y algunas anécdotas nos acercaron más a Bajtin. Su vida llena de percalces, las guerras, el destierro al que fue sometido y los desplazamientos a través de su patria que, sin embargo, no le impidieron escribir, provocaron su aislamiento y la pérdida de numerosos escritos y ensayos. Sólo recientemente se ha reconocido la obra de este antiformalista contemporáneo de los formalistas rusos.

Entre los conceptos más importantes de Bajtin mencionemos "el otro" que se presenta como una constante, un hilo rojo a través de toda su obra y su pensamiento. Según este concepto, "ser" significa "ser para el otro". Solos nos llegamos a vernos como una totalidad; "el otro" es im-

portante tanto para la comprensión externa como para la interna. Para el pensamiento existencialista de Jean Paul Sartre, éste es un concepto primordial. "Je suis l'autre", decía Sartre, pero, a diferencia de Bajtin, para el que la relación entre el yo y el otro es armoniosa, Sartre la considera conflictiva, insuperable. Para Sartre, cuando alguien lo mira le quita algo de su esencia; para Bajtin, el otro es un concepto generoso y está presente en la literatura relacionado con el concepto de dialogismo (un proceso dialógico sin límites en el que participan ambas partes). Éste le permite afirmar que la literatura es solidaria y que, mediante el proceso literario, tocamos lo más profundo del ser humano. Para Bajtin, "el otro" es un concepto de su teoría estética; para Sartre, se incorpora en su sistema filosófico.

Otra de sus ideas básicas es la de las fuerzas centrípetas y centrífugas que luchan sin cesar, unas buscando la separación; otras, la cohesión. El reflejo de estas fuerzas se encuentra en el lenguaje humano. La novela es el mejor ejemplo del lenguaje entendido de esta manera. El lenguaje es enfocado desde el

punto de vista dialógico (el monólogo es dialógico también), o sea que, para Bajtin, toda actividad verbal se da dentro de un diálogo social permanente. La novela es algo gigantesco, monstruoso, muy complejo, y encierra todos los elementos del lenguaje. Por eso la prefiere a la poesía. De este amplio concepto del lenguaje, Bajtin pasa a definir el discurso como la casi totalidad de la vida humana y, por lo tanto, piensa que no puede ser objeto de una sola ciencia.

Entre los conceptos bajtinianos presentados por el profesor Sims que suscitaron un vivo interés, figuran el del cronotopo y el de lo carnavalesco. El cronotopo, entendido como el entrelazamiento artístico del tiempo y del espacio, ocasionó numerosas preguntas por parte de los estudiantes. El profesor Sims respondió con ejemplos concretos (así, por ejemplo, analizó la fusión del espacio y del tiempo en la obra de Faulkner *Luz de agosto*). El concepto de lo carnavalesco también motivó una interesante discusión. Lo carnavalesco es, para Bajtin, una ruptura, una forma de oposición, la profanación de lo sagrado, la heterogeneidad, el doble y continuo proceso de descoronación y coronación. En lo carnavalesco, todo lo jerárquico, lo homogéneo, lo absoluto, se desvanece. A diferencia del espectáculo (un partido de fútbol, una película en el cine), donde el espectador no participa activamente, el carnaval es el lugar de la participación activa del "espectador". Como ejemplo de lo carnavalesco en el sentido de Bajtin, el profesor nos mencionó la obra del brasileño Jorge Amado, muchos rasgos de la obra de Gabriel García Márquez, los ritos y espectáculos populares, etc.

En la segunda semana, el profesor Sims se dedicó a analizar dos novelas: la *Crónica de una muerte anunciada*, de García Márquez, y *A sangre fría*, de T. Capote, relacionándolas en muchos aspectos al discurso cinematográfico al que también dedicó una tarde entera animando a los presentes a plantear preguntas e intercambiar ideas. De esta manera terminó el ciclo de charlas con el profesor estadounidense Robert Sims que nos enriqueció en muchos aspectos y despertó nuestra curiosidad para seguir investigando y reflexionando sobre el tema.

JASMINA MARKIČ
Seminario Andrés Bello

CONCURSO DE BIOGRAFÍAS EN LA CASA DE POESÍA SILVA

La Casa de Poesía Silva ha creado un concurso bianual sobre una biografía de un poeta, con un premio de 3 millones de pesos, el más importante económicamente de los que se entregan hoy en el país en materia cultural. La Casa ha advertido el desconocimiento que existe de la vida de los poetas colombianos y se propone llenar ese vacío y además reivindicar el género de la biografía.

El tema del primer concurso será sobre la vida de José Asunción Silva. Los organizadores explican que no se trata de un ensayo sobre su obra, sino de una biografía. La extensión mínima es de 250 cuartillas o 100 mil palabras y el plazo de entrega vence el 26 de abril de 1989.

Los miembros del jurado son el historiador Germán Colmenares, el crítico y ensayista Hernando Valencia Goelkel y Fernando Vallejo, autor de una excelente biografía de Barba-Jacob.

BASES

El texto completo de las bases es el siguiente:

La Casa de Poesía Silva, consciente de la necesidad de que se investigue y conozca la vida de los poetas colombianos, convoca a un concurso bianual de biografía, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores colombianos y extranjeros.
2. Deberá presentarse una biografía inédita de José Asunción Silva. Se aclara que no se trata de ensayos sobre su obra, sino de una investigación de su trayectoria vital, ceñida al género de la biografía.
3. El trabajo no debe tener una extensión inferior a 250 cuartillas, o su equivalente de 100 mil palabras y debe presentarse escrito en castellano, a máquina y en 4 copias. Adjuntos deben figurar el nombre completo del autor, su dirección, teléfono y cédula de ciudadanía. Los concursantes que deseen usar seudónimo deben enviar en sobre cerrado la información anterior, poniendo en la cubierta el seudónimo escogido.
4. La fecha límite de entrega de los trabajos será el 26 de abril de 1989. El nombre del ganador se dará a conocer en los primeros ocho días de julio de 1989.
5. Un jurado compuesto por Fernando Vallejo, Germán Colmenares y Hernando Valencia Goelkel se ocupará de seleccionar el trabajo ganador.
6. El concurso podrá declararse desierto a juicio de la mayoría del jurado.
7. El autor del trabajo ganador obtendrá un premio de \$ 3.000.000.00 (tres millones de pesos). La Casa de Poesía Silva tendrá los derechos de la primera edición de la obra, la cual será publicada en los 12 primeros meses siguientes a la divulgación del fallo del jurado.
8. Los trabajos deberán remitirse de la siguiente forma: Concurso de Biografía, Casa de Poesía Silva, Calle 14 N° 3-41. Bogotá, Colombia.
9. Este concurso tendrá una frecuencia bianual. A los interesados se informa que el tema de la convocatoria de 1989 será sobre la vida de León de Greiff.



NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

BOLETÍN INFORMATIVO BIMESTRAL
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

DIRECTOR DEL INSTITUTO
IGNACIO CHAVES CUEVAS

JEFE DE REDACCIÓN
LUIS FERNANDO GARCÍA NÚÑEZ

DIRECCIÓN EDITORIAL
JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ GÓMEZ

IMPRENTA PATRIÓTICA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO